

GALICIA

REVISTA REGIONAL

DECLINACIÓN GALLEGA ⁽¹⁾

(Continuación.)

DE LA PREPOSICIÓN Y DEL ARTÍCULO

EN nuestra primera disertación, al tratar del romanceo de las palabras, hemos hecho observar que el idioma gallego es más dulce y suave que el castellano y latino; pero es forzoso confesar también, que es una lengua inculta, cuyos vicios es necesario estirpar, contra el sentir de algunos de nuestros escritores contemporáneos, que quieren hacer pasar tales defectos por *bellezas y elegancias* gramaticales.

Mucho hay que reformar, para restituir á nuestra hermosa lengua su verdadera galanura; pero lo primero que debe hacerse, es principiar por formar su declinación genuina, estirpando de ella el ridículo y desmesurado abuso del *após-*

(1) Véanse los números 5.^o y 6.^o

trofo (1) y *guión de enlace* (2) signos, que, empleados con excesiva profusión, hacen difícil la lectura y escritura hasta el extremo de ser ilegibles las hermosas y galanas composiciones de nuestros modernos escritores, quienes siguen, cada cual, ortografía diferente sobre el modo de escribir las palabras, vacilando á cada paso en el empleo, no sólo de los dos signos anteriores, sinó también en el de los acentos.

Para demostrar de una manera clara y evidente la verdad de nuestro aserto, basta poner en manos de un niño dos composiciones, una gallega y otra portuguesa, y se observará que lee con más corrección la segunda que la primera, á pesar de ser para él menos familiar la dicción y frase portuguesa.

¿En qué consiste esto? La lectura ó, más bien, el solfeo de los siguientes versos nos dará la respuesta:

D'a fame n'os vasalos, d'a farta n'os mainates. (Curros Enríquez).

En este verso de 14 sílabas emplea el autor *cuatro apóstrofes* y *dos comas*, total de signos 6.

Herida era d'amor; d'esas qu'a y-alma..... (Pereira)

Verso endecasilabo con *tres apóstrofes*, un *guión de enlace* y *punto y coma*; total 5 signos.

Q'antr'os lirios tamen s'abr'a tomba. (Francisco de la Iglesia.)

Verso de diez sílabas con *cuatro apóstrofes*.

Pr'o qu' empez' á carreira y-é solteiro. (Adolfo Mosquera.)

Verso endecasilabo con la pobreza de *tres apóstrofes*, un *guión de enlace* y *dos acentos agudos*; total de signos 6.

N' hei d'estál-o s' ò fin vín-o. (Galo Salinas).

Verso octosilabo con *tres apóstrofes*, *dos guiones de enlace*, un *acento grave* y *dos agudos*; total 8 signos.

(1) *Apóstrofo* "signo ortográfico (') que indica la elisión que antiguamente solía hacerse de una vocal en fin de palabra, cuando la siguiente empezaba por letra de igual clase, v. g.: *d'aquel*, *l'aspereza*..." (Tomado del *Diccionario de la Academia*.)

Lo mismo define el señor Salvá el apóstrofo, según se ve en el siguiente texto: "El apóstrofo estuvo muy en boga entre los antiguos para denotar que se había elidido la última vocal (que era de ordinario la *a* ó la *e* de una dicción) por empezar también con vocal la siguiente, como: *l'alma*, *d'él*. Hoy no lo usamos, porque en semejantes casos, ó tomamos el artículo masculino por la eufonía, v. g.: *el alma*; ó juntamos las voces formando de dos una, diciéndolo: *del*..."

Hacemos estas citas con el fin de que observen nuestros lectores, que el *apóstrofo* no es más que un signo ortográfico para indicar la omisión de una vocal, en virtud de la figura *contracción*.

(2) *El guión de enlace* es una rayita horizontal, que se emplea para indicar que una preposición, un artículo ó otra cualquier palabra que principie con vocal, debe unirse á la consonante anterior, formando con ella articulación silábica.

Qu' â-y-alma alegre. (Barcia).

Verso de cinco silabas con un *apóstrofo*, dos *guiones de enlace*, un *acento circunflejo* y una *coma*; total 5.

D'o pé d'à porta, hastr'os vellos, (Losada.)

Verso octosilabo con *tres apóstrofes*, un *acento agudo*, otro *grave* y dos *comas*; total 7.

De manera que, en siete versos, siendo alguno de ellos de arte menor, se emplean nada menos que 41 signos.

Ahora bien ¿habrá lengua en el mundo que, gráficamente, tenga tanto parecido con los papeles de música, por la profusión de signos ortográficos ó más bien garabatos inútiles en su mayor parte, tan semejantes á las pausas de Semibreves, Corcheas y á los acentos de sincopados de los papeles de Canto llano?

Sabido es que la superabundancia de signos ortográficos entorpece la lectura y escritura de las lenguas, y por eso en español se suprimieron una multitud de signos, que aun se ven en los escritores antiguos, entre los que figuraba el *apóstrofo* tan prodigado en prosa y verso por nuestros escritores gallegos.

Verdad es que en esta lengua es muy frecuente el uso de la contracción de vocales para evitar el *hiato* (1); pero, si para hacer ver una particularidad en la escritura de un idioma, hubieramos de emplear un signo convencional, resultaría tan cargada de *rasguños* la escritura, que sería muy difícil entender los documentos oficiales, á no ser por personas muy peritas en la materia, y aun así, empleando mucho más tiempo del regular. Lo que más entorpece y afea la escritura gallega, es el empleo del *apóstrofo* en la *elisión de las preposiciones con los artículos*, cuando entre ambas palabras hay pérdida de alguna vocal; pero ¿para qué hemos de hacer notar tales particularidades por medio de un signo, si el estudio de la lengua nos lleva á conocerlas?

¿No tenemos también en español la palabra *al*, contracción de la preposición *á* y el artículo *el*? ¿no tenemos así mismo la palabra *del*, contracción de la preposición *de* y el *propio artículo*, sin hacer notar tal fusión y fuga de vocales por medio del vetusto signo del *apóstrofo*?

El P. Sarmiento y el inmortal Nicomedes Pastor Díaz

(1) El *hiato* es un defecto de corrección muy censurable, que consiste en el choque de dos vocales, siendo la una final y la otra inicial de dos palabras reunidas, cuya colisión nos obliga á una abertura de boca, parecida al bostezo, como: la Asia, la agua, Antonio y Higinio, uno ó otro etc. (Tomado del *Estudio Clásico*.)

han empleado muy poco el signo del *apóstrofo* en sus composiciones, como se observa en la perteneciente al primero, titulada: "*O poeta Marcos da Portela,*" y la denominada "*á Alborada,*" debida á la pluma del segundo; dichas composiciones se hallan insertas en la interesante obra "*El idioma gallego,*" recientemente publicada por nuestro insigne poeta D. Antonio de la Iglesia.

Pero la escritura, que verdaderamente es necesario imitar, es la de la siguiente composición, debida á la pluma de D. José López de la Vega, titulada "*á Galicia,*" y dice así:

Ou Galicia, Galicia, terra amada,
Fruto de bendición, filla do ceo,
¿Porque o peitiño de dolor tes cheo,
E do mundo te encontras despreciada?
¿Porque vives tan triste e calumniada,
E un puñal tes clavado no teu seo,
E como humilde, enmudecido reo,
Olvidas á tua gloria celebrada?
Alza, Galicia, a frente dolorida,
Esperta ja de ese dormir profundo,
Que eres terra de amor apeteida.
Asombra ó mundo, grande, ennoblecida,
Que eres fermoso reino, sin segundo,
E énche a tua fé a inmensidá do mundo.

También entorpece la lectura y escritura gallega, cuando se funden dos palabras, por terminar una de ellas en vocal y principiar la siguiente con vocal diferente, y empleando el *apóstrofo* al verificarse la supresión de la primera: ¿para qué hemos de hacer notar esta circunstancia por medio de tal signo? para nada, porque, reunidas las dos voces forman una sola, como acaece en español con las palabras *este otro, ese otro, hijo de algo, Pedro Arias*, convertidas en los compuestos *estotro, esotro, hidalgo, Pedrarias*. (1)

(1) Los encuentros de vocales, que con más frecuencia dan origen á locuciones dudosas en la lengua gallega, son los producidos por las palabras *me, te, se, non, que*, etc., y si alguna vez pueden tolerarse en la *conversación*, son de tan mal efecto en la *escritura*, que es preferible cometer el *hiato*, aunque tiene la gramática medios para evitarlos, que consignar frases tan indecorosas como las siguientes:

Os amos están *c'a galería á voltas*. ¡Pobrecitos! pues llamar inmediatamente al médico.

Eu quero *q'a gata* esté solta. ¡Qué asco!

Dices que *m'amas e non m'amas*. ¿Lo qué? ¿la breva?

Dices que *t'asará vivo* si vas á sua terra. No sabíamos que un cadáver podía ser perito tasador.

Eu levo poucas castañas.—Tu traes *as q'hachas*. ¡Estaba fresco el mozo, si viniera sin ellas!

En español tenemos también algunos encuentros de vocales, que hacen

En cuanto á los acentos, están tan discordes los escritores gallegos en su empleo, que no es posible establecer reglas fijas acerca del particular; unos usan el acento grave para señalar los artículos, preposiciones y conjunciones, otros para distinguir las palabras homónimas que se pronuncian con vocal abierta, otros, en fin, emplean el acento circunflejo, ya para distinguir unos casos de otros, ya para indicar la pronunciación de la *ó* cerrada.

Acerca del primer particular, propondremos regla en el tratado del *artículo*. En cuanto al segundo, esto es, á la distinción de palabras homónimas, somos de parecer que basta el acento agudo, según se emplea en castellano; respecto á la distinción de casos, no es necesario hacer notar esta circunstancia por medio de ningún signo, el estudio de la gramática nos llevará á conocerla; por lo que toca á la *ó* abierta y á la *ó* cerrada de los gallegos, nos conduce á su recta pronunciación la práctica en el lenguaje, sin necesidad de hacerlo notar con semejante signo, inventado por los antiguos, quizá para un empleo diametralmente opuesto; impropio trabajo sería, si en castellano hubieramos de distinguir con acento circunflejo, no sólo la *ó* abierta de la cerrada; sino también la *é*, pues es indudable que asimismo se cierra y abre la pronunciación de esta vocal en castellano, según se observa en los siguientes ejemplos:

Oso verbo, y *oso* nombre; *ola* nombre, y *ola* interjección; *corto* verbo, y *corto* adjetivo; *pega* verbo, y *pega* nombre; *pelo* verbo, y *pelo* nombre; *peca* verbo, y *peca* nombre; *toma* verbo, y *toma* nombre; *pez* el, y *pez* la, etc., etc.

Sentados los preliminares anteriores, pasemos á la declinación, que es el objeto principal de nuestro propósito. La declinación del nombre gallego es igual á la del nombre castellano, si bien aquella es un poco más difícil de comprender, por las particularidades que á continuación exponremos.

Para explicar de una manera clara las diferentes circunstancias que expresan los casos, se hace preciso tratar, pri-

violenta la locución, tales como los de estas palabras tan vulgarizadas ¿Que quereis que hagamos de ellos?—Que á galeras los lleveis.

¿Pero sería tan exigente nuestra lingüística, que, por tal de evitar el *hiato*, nos preceptuase la supresión de una de las dos vocales en la lectura y escritura en detrimento del decoro y la decencia? ¿habrá quién se atreva á escribir, para evitar la abertura de boca, *q' hagamos*, *q' a galeras* y otras expresiones de tal jaez en sus composiciones literarias? No; pues esto sería evitar un mal para dar origen á otro peor; en suma: salir de Scila para caer en Caribdis.

mero de la *preposición*; segundo del *artículo*; y seguidamente del *nombre*, *el verbo*, y las demás partes de la oración.

De la preposición.

Preposición (*præpositio*, del verbo latino *præponere*) es una palabra invariable, que expresa la relación entre dos ideas, sirviendo al propio tiempo de índice para fijar la acepción, en que se toma la voz, á quien afecta, v. g.: *Polainas ajustadas á perna*.—*Brancas cirolas de lenzo*.—*Chaleco con reas de prata*.—*Por botôs, en dous ringleiros*. (J. B. Amado.)

En el pasaje citado, las preposiciones *á*, *de*, *con*, *de*, *por*, *en*, establecen relaciones entre las palabras *polaina ajustada* y *perna*; *cirolas* y *lenzo*; *chaleco* y *reas*; *reas de prata* y *botôs*; *botôs* y *ringleiros*; advirtiendo que dichas preposiciones expresan la acepción y caso, en que se hallan las palabras, á quienes van afectas. (1)

MANUEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ.

(*Se continuará.*)

Santiago, Diciembre 20 de 1892.

(1) En otro lugar explicaremos las diferentes acepciones, en que puede hallarse una palabra regida de preposición.





LOS ESTUDIOS ETNOLÓGICOS

EN SUS RELACIONES CON LA FE CATÓLICA (1)



(CONCLUSIÓN)



EL ORIENTALISMO

BREVES observaciones haré tan sólo, en este punto; aquí la crítica histórica tiene labor para escribir cuanto se quiera. Este difícil tema de la historia comparada de las religiones, ofrece vastísimo campo á los eruditos, y en ese terreno se nos presenta hoy la batalla más trascendental y más artera, que se dió jamás, contra la religión cristiana. El racionalismo pretende igualar todas las religiones, y, para conseguirlo, registra todos los pormenores que ofrece la historia comparada, para deducir que si todas se identifican, son todas humanas, que no existe el elemento sobrenatural, y que pues en algunos cultos hay algo que no cabe

(1) Véanse los números 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

dentro de las leyes de la justicia moral, es forzoso convenir en que toda religión es dañosa, y como tal, verdadera peste moral que debe exterminarse del mundo; por eso, cierto hombre público de la vecina República dijo: „que era un deber el proscribir del mundo la religión.“ Como se vé, el ataque es de suma trascendencia, y, al considerar el vuelo que estos estudios alcanzan en Europa, y que se hallan patrocinados por los poderes públicos, fuerza es que la apolo-gética cristiana se asome á los muros de la ciudad sitiada, para defender la verdad fundamental del catolicismo, el orden sobrenatural, gravemente amenazado por la crítica racionalista. Esta clase de estudios es enteramente nueva; de ahí, que tan pobres nos hallemos, por ahora, en materia de libros acerca del asunto. Pero, Dios proveerá, y los sabios católicos responderán á esa necesidad, trabajando con ahinco en tan difícil empresa, que á su tiempo dará gloriosa victoria, y elocuente confirmación á la verdad revelada.

Entre los ataques que se nos dirigen, está la conocida cuestión de la semejanza del cristianismo con los cultos orientales, y de ahí las pretensiones de que la Biblia y el Cristianismo no son otra cosa que un plagio, y según otros, que no es más que una fusión del Oriente con el Occidente, la famosa „mística sublime cópula“ de ambos elementos, como, en frase bárbara y extraña, dijo Salmerón, en el prólogo de cierto libro *non sancto*, aplaudido y estudiado con afán, digno de mejor causa, por la gente racionalista.

Pues bien; es indudable que esas semejanzas entre el Cristianismo y las religiones orientales existen, y añado que lo raro sería que no existiesen. Todo ello prueba que en el mundo pagano han quedado flotando entre los errores introducidos por el hombre, restos de la verdad, revelada por Dios. Y, cuando se examina detenidamente el asunto, entonces brilla con resplandor más visible la verdad cristiana, y en ella se ve claramente la mano de Dios, conservando la verdad religiosa á través del tiempo y del espacio.

Mas, no nos contentemos con estas consideraciones tan generales, y veamos algunos pormenores.

Nótese que la Biblia es anterior á los legisladores y á los cultos del Oriente, y de allí han tomado, en materia de dogmas, de moral, de liturgia, y de primitivas tradiciones, pero alterándolo, con ciertos errores, y envolviéndolo como dice el Abate Cauly, „nebulosas fantasías.“

En cuanto á la ridícula especie de que Cristo hubiese ido

al Oriente antes de los treinta años, para tomar de allí las doctrinas encerradas en su Evangelio, se contesta con saber que su vida nos es conocida; y ese viaje sólo existe en las imaginaciones soñadoras del racionalismo, dado á inventar todo lo que le conviene; fácil, pero muy expuesto expediente para fabricar historia, y vendérsela como verdad á los crédulos, que tienen á menos el ser creyentes. Ni se concibe tampoco que Jesús leyese en los originales los libros de los Indios, de los Persas, ni de los Chinos, dice el Abate antes citado, y añade: "Méno's aún que los hubiese estudiado en su lengua, puesto que no existían traducciones. Por otra parte, si las doctrinas cristianas hubiesen sido una copia ó un plagio, y no una novedad, ¿porqué el Cristianismo habría de ser perseguido?,"

Quien conozca el paralelo que cabe hacer entre los *Vedas* y los libros Sagrados del Cristianismo, se guardará bien, si es sincero, de afirmar que nuestros libros sean copia de los de los Indios, y otro tanto cabe decir, al comparar nuestras ceremonias religiosas, con las ceremonias, iglesias y jerarquía religiosa de los *Lamas* del Tibet; precisamente, la historia crítica de este punto, enseña que todo es al contrario.

No faltó quien diese en la extraña especie de presentar el *Zend-Avesta* de los Persas, como un modelo doctrinal, del cual tomó el cristianismo sus enseñanzas. Mas ¿á qué se ve reducida tal aseveración? A la más vergonzosa derrota. Las semejanzas entre el Cristianismo y las doctrinas de los Persas, se explican perfectamente, mas en sentido opuesto, es decir, que todas esas doctrinas, iguales ó semejantes, proceden de la enseñanza de las doctrinas bíblicas; no hay mas que tener en cuenta estas observaciones que apunta el Abate Cauly, en su citada obra. "Recordemos que ese libro (el *Zend-Avesta*) es una compilación de los escritos de diversos autores, entre los cuales, el principal es Zoroastro; mas los fragmentos son más ó menos antiguos. Pues bien, según los eruditos modernos, Zoroastro vivió en el siglo V ó VI antes de nuestra era: por lo tanto los libros de Moisés existían hacía mucho tiempo; los de David, de Salomón y de los Profetas, lo mismo. Luego la Biblia no debe nada á Zoroastro y á su *Zend-Avesta*: es materialmente imposible que nuestros antiguos libros sagrados hubiesen tomado nada de ellos." El mismo razonamiento hace, en lo tocante á la inmortalidad del alma, cosa fácil de comprobar; y en cuanto

á Jesucristo, dice el ilustrado escritor francés, que, prescindiendo de su carácter divino, "tenía la Biblia, y no necesitaba buscar su doctrina en la Persia.,

Finalmente; basta con un poco de buen sentido, para comprender que el Cristianismo no trae tampoco su origen "de la Grecia, ni de la antigua escuela filosófica de Platon, ni de la escuela neoplatónica de Alejandría..... Jesucristo no tenía para qué tomar de los filósofos griegos lo que poseía con mayor claridad en los escritos de Moisés...., Jesucristo, en cuanto hombre, no estudiaba filosofía pagana. El mismo M. Renan lo dice. En una palabra, Jesucristo, humanamente hablando, no pudo conocer mas que el Judaísmo y, por lo tanto, no pudo tomar de las filosofías antiguas para componer su doctrina y su religión., (Abate Cauly, V. Obra citada.)

No resulta, pues, nada en contra de la Biblia, considerada á la luz de los estudios Orientalistas. Por esto, pues, y por lo que hemos visto al examinar la cuestión de las Cronologías de los Antiguos Pueblos y la cuestión filológica, sacamos en conclusión, que de los Estudios Etnológicos nada resulta que pueda chocar con las enseñanzas de la verdad revelada, con las doctrinas, en fin, de la Iglesia de Jesucristo, que es la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

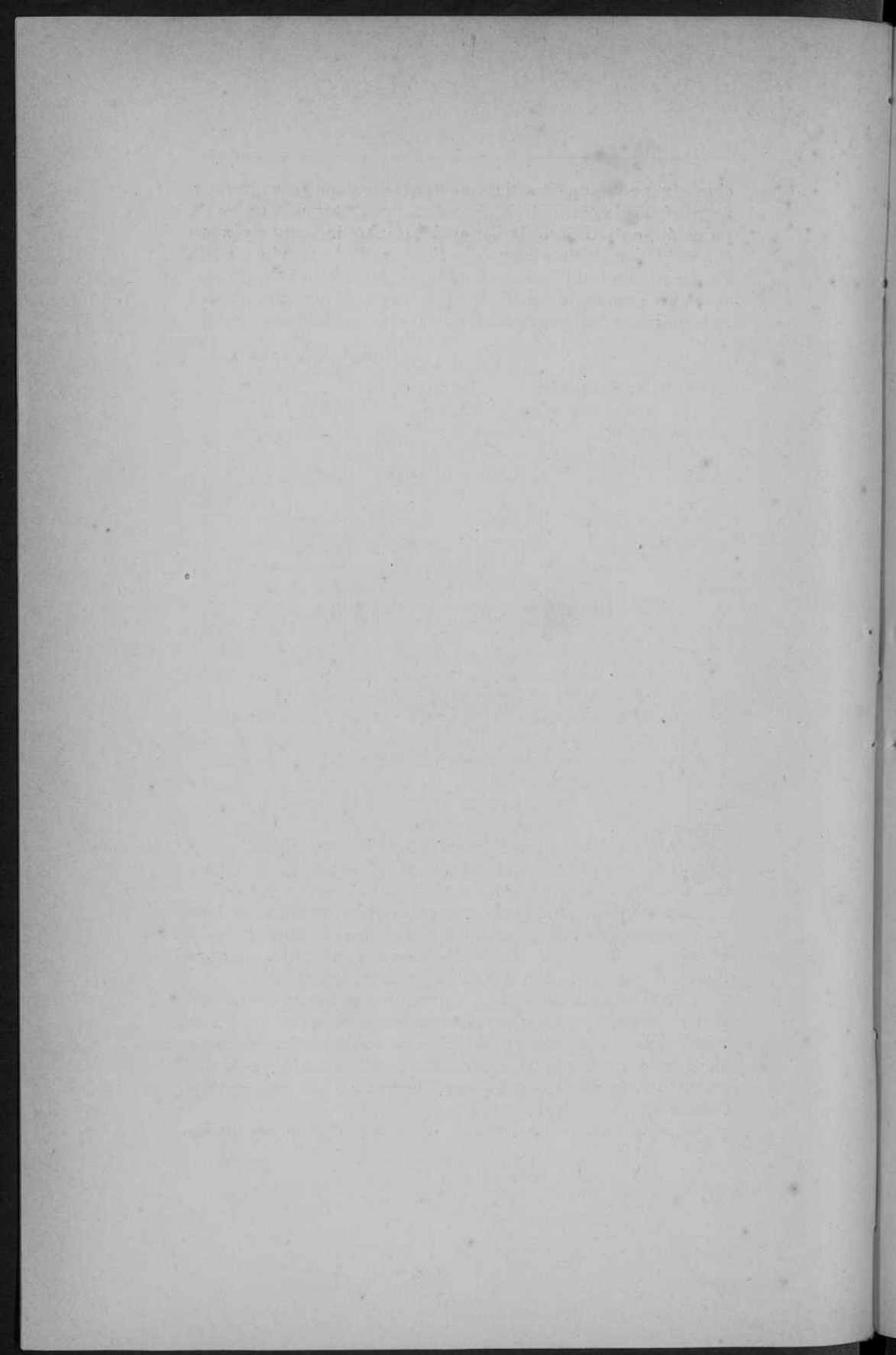
El estudio comparado de la Historia de las Religiones, dará, en su día, la misma conclusión; pero esto va largo; todavía se está comenzando la lucha, y queda muchísimo camino que andar; el estudio de las diversas lenguas, los monumentos arqueológicos, el examen minucioso de las doctrinas religiosas, de las leyes, de las costumbres, y de las literaturas, la etnología comparada, vendrá, como todo lo que sea verdad, á derramar luz en el intrincado problema de la Religión Comparada; y cuando los datos recogidos sean suficientes, verémos que la verdad se abre paso, y esa ciencia vastísima confirmará que la Iglesia no enseña contradicciones ni falsedades, y que sus doctrinas nada tienen contrario á los resultados legítimos de la ciencia.

Por hoy, esa grandiosa síntesis, en la cual, vengan á juntarse los datos experimentales, las doctrinas metafísicas, los descubrimientos de la arqueología y las enseñanzas de la historia, no me parece que pueda establecerse, porque así como la verdad cristiana no tiene nada que corregir en su doctrina, por el contrario, la ciencia humana es pobre, deficiente, está como en mantillas en algunas de sus esferas de ac-

ción y necesita mucho tiempo y serio trabajo, para darnos, seguras, sus conclusiones. Ese día, no obstante, llegará. Y así como, en la Edad Media, el Sol de Aquino pudo y supo con su potente genio darnos la síntesis de la Razón y de la Fe, en su admirable Suma Teológica, Dios habrá de suscitar al nuevo Tomás de los tiempos modernos, que nos ofrezca la asombrosa síntesis de la Ciencia y de la Religión.

EMILIO A. VILLELGA.







FERIAS Y MERCADOS EN MONDOÑEDO

A mi distinguido amigo el notable arqueólogo auriense,

Sr. D. Benito F. Alonso.

GRANDE y de interés extraordinario ha sido en todos los tiempos y países lo que al comercio y á la industria se refiere.

Superfluo, pues, sería el que entrásemos ahora en extensas disquisiciones y razonamientos, á fin de demostrar la suma de ventajas que tienen las ferias y mercados para el desarrollo y vida de un país ó de una región.

Desde muy antiguo data su importancia en nuestra *pequeña patria*, de lo que existen testimonios fehacientes, entre los cuales pueden mentarse los acuerdos tomados en la junta celebrada en Lugo, en 1106, y el privilegio otorgado por el Rey Sabio á Ortigueira, concediéndole quince días de ferias.

Cuanto á nuestra comarca, la primera noticia que halla-

mos de ferias y mercados, nos la facilita el privilegio concedido por el emperador, hijo de Galicia, Alfonso VII, en 1156 á *Villamayor*, para poder tener un mercado anual y ocho días de ferias por Santa María de Agosto. Era este *Villamayor* el lugar que, por aquel entonces, ocupaba la catedral mindoniense, y no el actual Mondoñedo, en cuyo punto se estableció, segun el fuero otorgado á los pobladores del *Pumar de canónica* (antigua rua del Pumar, hoy calle de la Imprenta) concediéndoles el de León, en 1217.

Los mercados y ferias han continuado siempre en progresivo aumento, lo cual contribuye en gran manera á la negociación de los productos de la industria, y de los dones con que la Providencia dotó esplendidamente á nuestra hermosa tierra.

Y tanto es así, que en la décima sexta centuria, á 17 de Marzo de 1541, ordenaban el Lic. Santo Domingo, alcalde mayor de Mondoñedo, Pero Fernández Tomás, Juan López de Prabeo, Pero Gómez, Diego de la Rera, Juan Abad, Rodrigo Alvarez y Jacome Fernandez, escribano, que "durante el tiempo del encabezamiento de la alcabala de esta ciudad y obispado, en cada año hubiese tres días de feria franca de toda cosa vendida y comprada, así por los vecinos de ella, como de otras partes, y que no se pagase alcabala ninguna, en dichos tres días, los cuales fuesen el primer día de Mayo, y luego los otros dos siguientes." Este, al parecer, fué el origen de las que llaman *Quendas*.

Muchas y diversas han sido las disposiciones adoptadas en nuestra ciudad en esta época, una de las mas brillantes de la historia mindoniense, referentes al asunto, de que venimos ocupándonos.

Así vemos que, en 20 de Abril de 1525, se prohibe comprar en día de mercado pan, trigo ú otro grano, hasta dos horas después de medio día; que en 17 de Junio de 1527, prohíbese también que ninguna persona venda vino, sin positor de la ciudad, sopena de treinta días de cárcel, por cada vez que lo contrario hiciese, que no puede venderlo de allí á cuarenta días, y que el que lo vendiese á más precio de lo que le fuese puesto, se le desterrase por medio año; que en 15 de Julio de 1538, ninguno saliese fuera del pueblo á comprar cosa alguna, sopena de perder lo que en esta forma comprase, para obras públicas, y de diez días de cárcel, por la primera vez, y por la segunda, le diesen cien azotes, mandando á los alcaldes ordinarios, ejecutasen esta pena;

que en el siguiente año de 1539, las panaderas ú otras personas no vendan pan cocido en sus casas, sino en la plaza, atento lo encubrían siendo pequeño, bajo la misma pena de cien azotes por cada vez que lo hiciesen; y que, en 10 de Diciembre de 1565, se dispone que los zapateros del pueblo hiciesen los zapatos y los tuviesen abajo en las tiendas, donde pudiesen ser vistos, y no en lo alto de sus casas, teniendo dichas tiendas bien surtidas, sopena de perder la tercera parte de toda la obra, y de ser desterrados de la ciudad y su concejo.

Por la misma época, en 20 de Julio de 1563, ordena el municipio mindoniense, se pregone publicamente, que "ninguna moza que no fuese casada ó lo hubiese sido, pudiese ser panadera, ni vendiese pan alguno *atento á que se hacian viciosas*, sopena de cien azotes." En el propio año, mándase también que las mozas, que no tuviesen amo, lo tomasen dentro de seis días ó saliesen del pueblo, bajo dicha pena de cien azotes.

Tres años después, á 16 de Diciembre, principian las panaderas de nuestra episcopal ciudad, á hacer pan mollete, pues antes sólo se hacía gramado: dato que, cual el anterior de *las mozas*, creemos curioso, y como tal lo consignamos.

Entrado ya el siglo de la decadencia patria, recibióse en consistorio de 23 de Enero de 1606, legacia del venerable dean y cabildo de esta I. C., compuesta de los Sres. D. Gonzalo de Amorio y Camba, chantre, D. Esteban López de Araujo, prior, y Alonso Vázquez Villarino, canónigo, que tenía por objeto el suplicar al ayuntamiento diese su consentimiento "para que hubiese un obligado y carnicería que proveyesse de carne á los prevendados y ministros de su Iglesia," en lo que consintió la corporación, con la condición de que dicho obligado del cabildo, pagase 2.000 maravedís de alcabala, y otras, como la de "proveer tambien á los que fuesen á comprar de la ciudad, si alguno quisiese ir."

En 26 de Abril de 1704, se recibió otra legacia en el municipio mindoniense, compuesta de los Sres. Doctores D. Antonio Cordido y Vega, magistral y D. Bartolomé de Castro, penitenciario, reducida á que el gravamen que los eclesiásticos tenían, en haberse consignado al oficial público un cuarto por cada carro de leña que viniese á venderse, recaía en daño de aquellos y demás vecinos, por lo cual suplicaban se sirviese extinguir dicho impuesto, y señalarlo en otros efectos menos gravosos, á lo cual también accedió el

ayuntamiento, en 2 de Mayo, enviando cuatro días después el cabildo las gracias, por mediación del Sr. Cordido y del doctoral D. Antonio de Cosío Quirós, quienes así mismo manifestaron que la Justicia y Regimiento no permitiese se fabricase la casa que para el oficial público estaba resuelto hacer junto á la carcel del concejo, por "estar el sitio contiguo al muro de la huerta del Cabildo.,"

Y grande iba siendo la importancia de los mercados y ferias en nuestra comarca, cuando hallamos que, en 9 de Junio de 1712, el procurador general Don Juan Bermúdez Saavedra ponía en conocimiento de la corporación municipal los inconvenientes que para la ciudad y sus mercados se seguían con la feria y mercado los sábados en Ferreira, (Alage del Valle de Oro) la que se celebraba sin facultad real, á pesar de haberse hecho notorias á los Jueces de aquel partido y á los vecinos y demás personas, que á los mismos concurrían, dos reales provisiones de S. M. para que cesasen, siendo lo más grave y público que D. Angel Castañón, cura de dicha feligresía y de la de Budian, era quien había fundado y fomentado la continuación de los expresados mercados "no obstante las referidas reales órdenes, habiendo llegado su pasión á hacer y repetir pláticas y sermones en sus Iglesias para el mismo fin, y á decir y sentir mal de los regidores y capitulares de esta ciudad, por haberse ganado las citadas reales provisiones, á su instancia, estando en la corte el Sr. D. Antonio Rubiños Baamonde, que muriera en ella en el real servicio, de enfermedad natural, atribuyendo en sus sermones le sucediera la muerte por haber ganado dichas reales provisiones, y que por haber intervenido en la solicitud de que cesasen los anunciados mercados, los mas capitulares habían muerto muchos de ellos, y otros padecido trabajos y calamidades, diciendo que todos ellos lo habían sido por las citadas causas, haciéndoselo creer así á los oyentes rústicos sus feligreses y á otros sugetos de poca inteligencia, con notorio escándalo común., El ayuntamiento acordó que el alcalde mayor averigüe á la mayor brevedad lo que había pasado, para que se tomase la providencia que "necesitaba materia tan importante.,"

Regía la Sede, por este entonces, el espléndido prelado que tantos beneficios hizo á la ciudad é Iglesia mindoniense, Fr. Juan VII Muñoz y Salcedo, (1705-1728) quien ponía en conocimiento del ayuntamiento, en 17 de Mayo de 1710, que "envista dela escased de granos que había en los mercados

públicos, hacer registro de las casas y eras de los curas y eclesiásticos de la diócesis, y sacarles granos de los que tuviesen majados, y hacer se majasen los que no lo estuviesen, dejándolos el necesario para el gasto de sus casas, conduciendo lo demás á esta ciudad para la provision de los mercados mencionados.,, ¡Singular contraste el de ambos ministros del Señor!.....

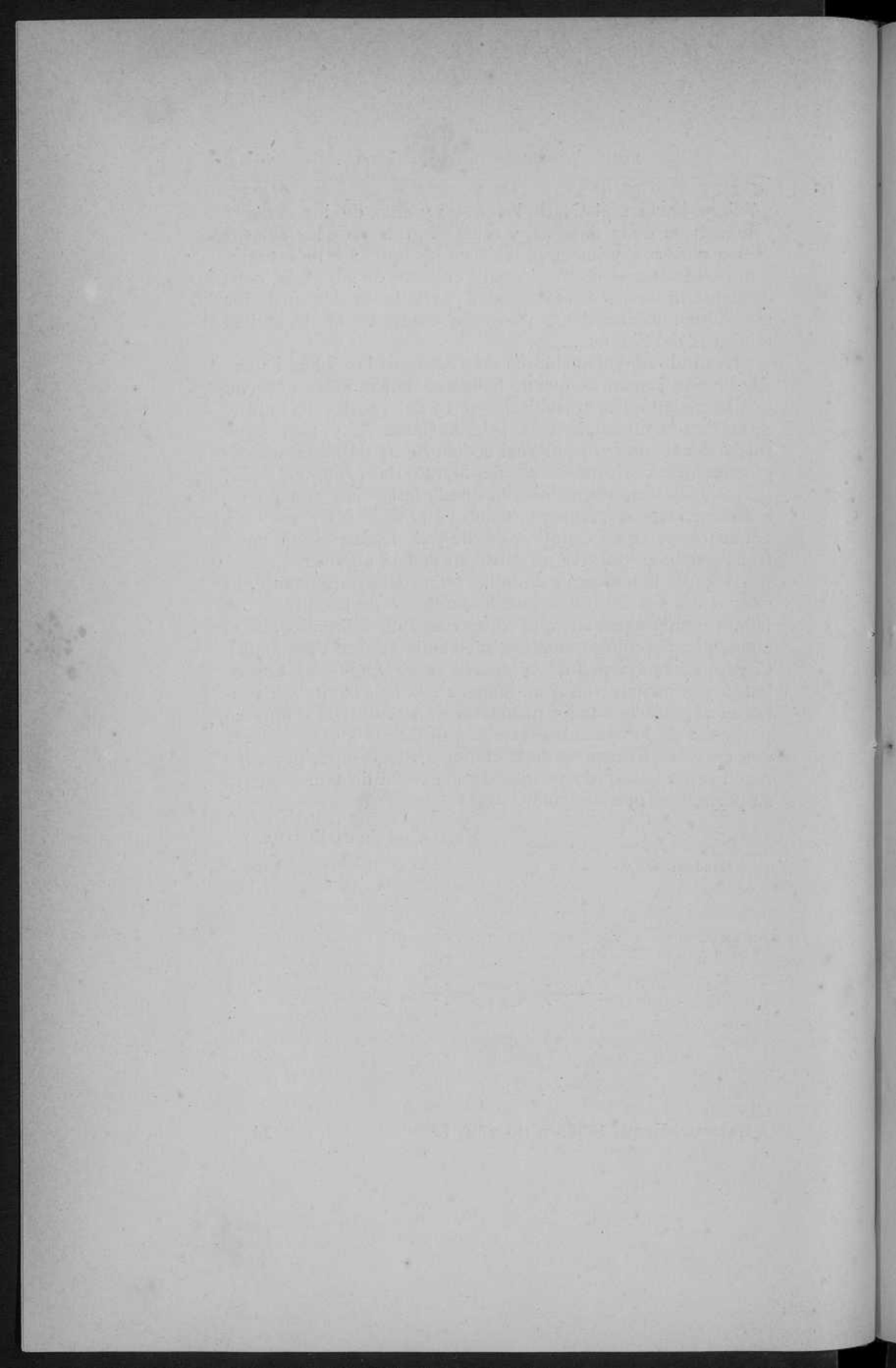
Renombradas han sido en esta comarca las ferias llamadas de San Lucas, de que no hallamos noticia hasta 1758, en que la ciudad quiso trasladarlas al 15 de Agosto, día en que se celebra la titular de esta Iglesia Catedral, y para cuya traslación se autorizó por real cédula de 25 de Marzo del siguiente año. Por otra de 23 de Marzo de 1763, es decir, cuatro años después, se manda que la feria que venía celebrándose el 15 de Agosto (como en el siglo XII) vuelva á verificarse el 18 de Octubre, día de San Lucas, desde cuya fecha puede asegurarse no sufrió traslación alguna.

Hoy día la importancia de las ferias decayó bastante, lo que tal vez sea debido al excesivo número de las que se celebran en nuestro país, que si ciertamente—diremos con el eminente arqueólogo, nuestro buen amigo señor Villa-amil y Castro, en su *Crónica de la provincia de Lugo*—ha contribuido y contribuye en gran manera á la más cómoda y ventajosa negociación de los productos de la industria y muy en particular de los ganados, también distrae á los labradores con excesiva frecuencia de las labores del campo, por cuya razón se ha levantado ya más de una voz á declamar contra su perjudicial propagación.,,

VÍCTOR DE SILVA POSADA.

Mondoñedo.







UNA FIESTA EN NOYA, EN 1812 ⁽¹⁾

(Continuación.)

ON bastante anticipación, fueron convidados por la Justicia y Ayuntamiento, todos los caballeros militares, sujetos de distinción, Jefes de alarma, de oficinas y Corporaciones y los Prelados de las Comunidades eclesiásticas seculares y regulares del pueblo para asistir á la publicación y jura de la Constitución. Hechóse un bando noticiando todo al vecindario y previniendo, entre otras cosas, que se iluminasen y colgasen las casas. Hízose venir de intento la música de los Caballeros Cadetes de Monforte compuesta de veinte y un individuos; y, todo preparado, se empezó la función el día domingo veinte, á las doce del día, con repique general de campanas saliendo los Gigantes y la Penla, que antiguamente usaban en las principales fiestas algunos gremios de esta Villa, y han querido renovar en esta. Es la

(1) Véanse los números 3.º, 4.º y 5.º

Penla un muchacho bien dispuesto y gracioso, vestido con profusión asiática, de que cuelga varias bandas y cintas de diferentes colores y cuyo gorro va ricamente adornado: de manera que este y el peto, llenos de preciosas alhajas, deslumbran. Pónese elevado sobre los hombros de un sujeto alto y bien formado; baila de unión con este que le lleva, al son de la gaita gallega y con un compás parecido al de las contradanzas inglesas.

Inmediatamente se colgaron las casas del pueblo, y se reunió, á estas señales, en las de Consistorio la Justicia y Ayuntamiento con sus alguaciles, y acompañados de varios militares y caballeros y de la música, y, precedidos de dichos gigantes y la *Penla*, llevaron como en triunfo, desde dichas casas hasta el Templo, el cuadro que se formó con el retrato de Fernando VII y de la España, coronándole y entregándole al mismo tiempo la Constitución, el cual, sostenido por los dos señores Alcaldes del pueblo los licenciados Don Manuel Armero y Don Esteban Campaño, cerraban esta tierna y ostentosa demostración, que sorprendió y enterneció á todos. Colocado el cuadro en el sitio, que, se ha dicho, tenía en el Templo, se le puso guardia de honor, y se han restituído todos con el mismo orden al Consistorio. A las cuatro de la tarde del propio día salieron desde este á caballo los dos Alcaldes con todo el Ayuntamiento, sus dos Escribanos, un Rey de Armas y cuatro Alguaciles, llevando el Estandarte de la villa el Procurador general y el Libro de la Constitución, aforrado en terciopelo carmesí, el principal Escribano de Ayuntamiento. Fué muy lucido y numeroso el acompañamiento que hubo en dicha función, y los esquisitos aderezos y adornos de los caballos demostraban que no se ha perdonado diligencia para hacerla majestuosa. Llegados todos al templo, donde fué la primer parada, subieron á él los dos Alcaldes, dos Escribanos y el Rey de Armas, quien, tomando la Constitución, se la entregó al Alcalde de primer voto, Don Manuel Armero, é impuso á todos silencio; diciendo: oid, oid, oid, escuchad, escuchad, escuchad..... Empezose á leer la Constitución en clara y alta voz por dicho Alcalde, fueron muchos los vivas y aplausos del inmenso gentío; continuose el paseo por la arboleda, y en el palco inmediato á la columna se continuó la lectura de la Constitución, que se concluyó por el mismo orden en el de la plaza del Consistorio. Aquí y en todas partes se han repetido las mayores demostraciones de entusiasmo, y el se-

ñor Alcalde, después de dar gracias á todos, arrojó al pueblo varias monedas de plata en señal de gozo y benevolencia.

A la noche empezó la iluminación de la hermosa perspectiva de Consistorio, la del Templo, la de la arboleda y columna, y la del pueblo, que se esmeró. En estos puntos hubo conciertos de música agradable, alternados con una gran porción de fuegos voladores de varias y nuevas invenciones, trabajados en el pueblo, como todas las demás obras, y delante del Templo se han cantado letrillas alegóricas á la Constitución y á la fiesta, y en el campo y otros sitios hubo foliadas del país; de modo que el gran concurso de gentes, que había, estuvo completamente divertido toda la noche.

A las diez de la mañana del día siguiente, salió del Consistorio el cuerpo de Ayuntamiento con sus dos Alcaldes y el Procurador general, que llevaba el estandarte de la Villa, y acompañados de personas de distinción y varios Jefes, se dirigieron á la Iglesia parroquial de ella, en donde todo estaba dispuesto con el mayor decoro: se cantó una misa solemne, compuesta de propósito para este día que, con asistencia de todo el Clero, oficiaron los músicos de voz, que han venido con los demás instrumentales. Volvióse á leer la Constitución: dijo el Párroco una oración alusiva al asunto y, concluido esto, se procedió á la jura de la Constitución, que hizo en primer lugar la Justicia, según la fórmula del Decreto de las Cortes, acercándose al altar mayor y llevando junto á sí el estandarte de la Villa; luego juró el Párroco; y así autorizados para tomar cada cual el juramento de los demás, empezó á darlo el cuerpo del Ayuntamiento, en manos del Alcalde Presidente, continuando los Jefes de Alarma, Capitulares y oficinas que concurrieron, así como lo prestó en manos del Párroco el cuerpo de Eclesiásticos de Capellanes de la Concepción, que hay en esta Villa, y el Reverendo Padre Guardian del Convento de San Francisco de ella. De la misma suerte juró el Pueblo todo, que se hallaba presente, pronunciando dicho Alcalde de primer voto la fórmula competente del juramento y respondiendo todos á la vez "Sí juro.," En seguida de estos autos, se cantó con música un solemne *Te Deum*, y reservó á Nuestro Amo, que había estado expuesto; retirándose todos por el mismo orden, acompañando á los Alcaldes y Ayuntamiento á las casas Consistoriales.

A las tres de la tarde de aquél día empezaron á salir las comparsas, dispuestas y vestidas según el plan acordado para las fiestas. El gremio de marineros, que se precia de tener un privilegio dado por el Rey San Fernando en recompensa de los servicios por la mar en la reconquista de Sevilla, se hallaba vestido á su usanza, y bailó con diez y seis parejas su antigua y patriótica danza de espadas con la Penla en medio, haciendo, en alternativa de estas, unas diferencias muy graciosas y difíciles de ejecutar. Esperó en el puente que la Justicia y Ayuntamiento fuesen á buscar esta danza, como se hacía en lo antiguo, cuando había bailes públicos; y fueron tales las demostraciones de afecto y respeto que manifestó el Gremio de mar, al ver renovadas estas primitivas glorias suyas, que escitaron en todo el pueblo allí reunido el más vivo entusiasmo. Llevaba en el pecho el Guía de esta danza un terceto que decía:

Al Rey Santo en sus hechos inmortales,
Nuestros abuelos siempre acompañaron;
Y exemplos de Heroísmo nos dejaron.

El Gremio de carpinteros llevaba ocho parejas, vestidas con propiedad á la antigua española, presididas del Genio de la libertad, el cual, además de su danza y pileo, llevaba el siguiente terceto:

El Gran Genio del bien tomó su asiento,
Y al Despotismo derrocó en España:
De la alta Ley de Estado es esta hazaña.

Ejecutaron un baile majestuoso, con arcos triunfales, y la música cantaba al mismo tiempo letrillas compuestas al asunto; y en ciertas actitudes elevaban el Genio de la libertad presentándole un grupo ordinario de los mismos unos arcos que hacían una vista hermosísima, y recordaba los dulces lazos con que se une un pueblo fiel, libre y triunfante.

Seguía á ésta comparsa la del Gremio de los sastres, que era de otras ocho parejas vestidas de Ninfas, con la mayor gracia: tenían sus guirnaldas y ruedas de flores y unos bunitos canastillos con frutas y varios adornos, también alternados, que á todos excitaban placer y alegría. La primera de estas parejas llevaba el terceto siguiente:

Goza el heroico Español
Por Constitución Sagrada
Su libertad deseada.,

Y en contraste de todo esto, iban dos parejas vestidas de luto en lo exterior, arrastrando cadenas y representando la suerte de un pueblo oprimido, con un terceto que decía:

Bajo un Gobierno arbitrario
Son la regla del Poder
Las cadenas y el querer.

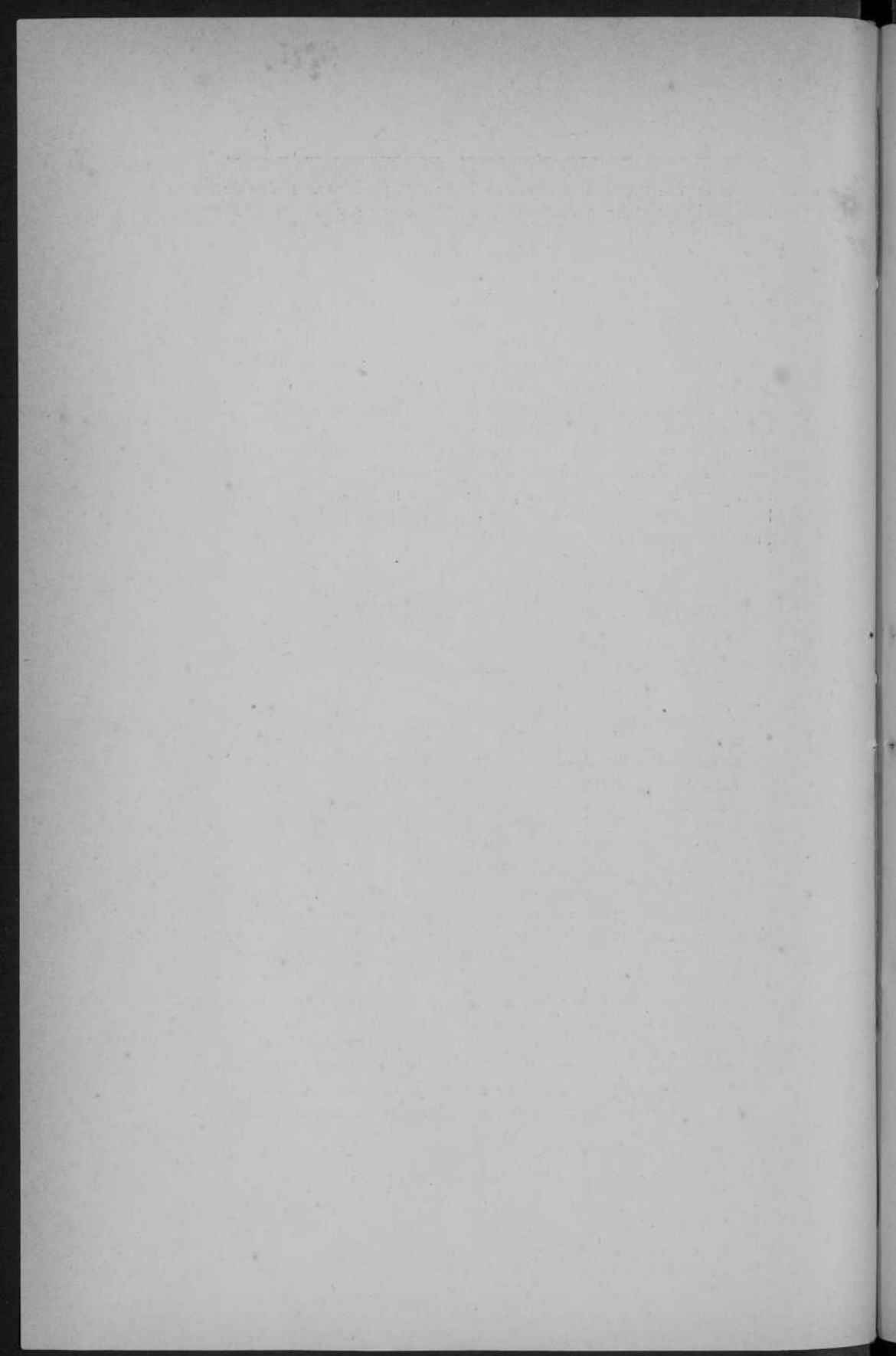
Cuando la comparsa de los vestidos á la antigua española elevaban el Genio de la libertad hacia estas parejas de luto, caían sus vestidos exteriores, y sus cadenas se rompían: aparecían adornadas de blanco, y todas las Ninfas bailaban al compás de una contradanza inglesa, hasta llegar algunos junto á las que acababan de sacudir la opresión, las ponían flores y guirnaldas para igualarlas á las demás; las esforzaban á entrar en baile, y luego, unidas unas y otras, bailaban con la mayor armonía, á tiempo que se cantaban letrillas alegóricas á las ninfas, ofreciendo al Genio de la libertad esas guirnaldas y canastillos.

P. L. C.

MARTÍN SALA.

(Concluirá.)







LA GAITA GALLEGA

Eos recuerdos melancólicos, la imagen querida del país natal, la encantadora perspectiva de la aldea, los días solemnes del santo patrón, el atrio de la iglesia lleno de rapazas y rapaces, los bosques de castaños, los pinos quejumbrosos, las estrechas *corredoiras* tapizadas de yedra y madreselvas, la sosegada corriente de los ríos, todas las tristezas, todas las alegrías del terruño, tienen un eco dulcísimo, un digno intérprete en ese instrumento de origen celta, objeto de un culto fervientísimo entre los hijos de Galicia y ensalzado en innumerables estrofas, por los mejores poetas regionales.

En sus frecuentes expediciones á remotos países, jamás se olvida el gallego de la gaita, que tiene la virtud de ahuyentar con sus melodiosos trinos, la honda pena que amarga la vida del emigrante, al verse privado del dulce amor de la familia, del aire fuertemente oxigenado que se respira en sus verdes bosques, de las manadas de vacas pelirrojas

que seestean por los prados, y para decirlo todo de una vez, del pedazo de tierra que regó infinitas veces con el sudor de su frente y sobre la cual abrió los surcos y derramó la semilla con el mismo placer amoroso que si tuviese entre sus brazos á la dueña de su corazón, y tratase de sembrar el germen para fecundar su raza.

Los que hemos estado allá, á miles de leguas de distancia, sabemos por experiencia propia, cuán dulcemente resuenan en los oídos las notas de la gaita, cuando se ve uno privado de todo cariño, de todo amor, de toda alegría y hay entre nosotros y los seres queridos de nuestra alma mares inmensos, países ignotos y espantosas sirtes.

Allá, en América, suelen reunirse los españoles una vez al año para recordar sus fiestas, sus tradiciones, sus costumbres y para ostentar con orgullo el traje provincial, relegado al fondo del baul desde que, al entrar en el vapor, comenzaron á vivir en un medio ambiente cosmopolita.

En el día señalado salen al campo, y allí, á la sombra de la arboleda, se escucha el rasguear de la guitarra, las modulaciones del cante flamenco, los viriles acentos del *Guer-nica Ko Arbola*, la patriótica jota aragonesa, las pastoriles notas de dulzainas y chirimías, que van delante de una interminable cadena de jóvenes de ambos sexos, cogidos de la mano y prestan animación á la farándula, destacándose entre estos sonidos, por su originalidad, los tiernos suspiros, las delicadas *fioriture*, las quejas y lamentos que parece exhalar, en confusa mezcla, la gaita, cantada por Rosalía.

Los hijos de Galicia se agrupan en torno del instrumento regional, sus rostros ilúminanse con vivo resplandor de alegría y se les ve caminar orgullosos, sonrientes, delante de aquella gaita, que tiene la propiedad de trasportarlos por modo mágico á la *terriña* y de desplegar ante sus ojos, encandilados de placer, la verde decoración de robles y pinares, las presas de los molinos, que arrastran en su impetuosa corriente enormes truchas, los refajos encarnados de las mozas garridas y los días de *foliada*, con su atronador repiqueteo de campanas y sus luminosos haces de cohetes que, en la obscuridad de la noche, revientan en el aire, formando luces multicoloras, que semejan una explosión de lágrimas.

En uno de mis últimos viajes, acompañábanme bastantes hijos de Galicia y me acuerdo perfectamente que una de sus distracciones favoritas, á bordo del vapor, era reunirse

allá en la proa y entonar á voz en cuello el *alálá* y otros cantares aldeanos, impregnados de selvática amargura.

El barco, que nos devolvía á la madre patria, deslizábase majestuoso sobre la superficie de las tranquilas aguas, el tiempo estaba magnífico y, por las noches, la luna colgaba de la bóveda azul, sus velos de gasa transparente y luminosa.

Quizás por una de esas supervivencias atávicas, de que que nos habla la ciencia, sentíamos que en aquel punto renacía en nuestros corazones un culto hacia el pálido astro, semejante al que le profesaban nuestros antepasados en las noches druidicas y después de verla surgir de las aguas, y elevarse en el cielo como una hostia colosal, comenzábamos á entonar antiguas canturias de la aldea, que habían arrullado nuestros sueños infantiles y que ahora acudían á nuestra memoria, evocando un mundo de recuerdos.

Una noche llegaron á nuestros oídos unos sonidos misteriosos; todos se quedaron suspensos y, por un momento, creyeron que soñaban. Pero no; estaban despiertos, y aquellos suavísimos gorgeos eran producidos por la gaita, sacada del fondo del baul y tocada por un arrogante mozo, digno émulo del gaitero de Penalta. Avanzaba aquél hacia nosotros por la parte de la proa, y venía rodeado de una porción de hombres y chiquillos que, atropellándose unos á otros, lanzaban al aire gritos guturales, como, si en lugar de encontrarse en medio del mar sin límites, recorriesen las callejas de cualquier villorrio, disparando cohetes y requebrando á las muchachas.

El gaitero recorrió todo el vapor desde popa á proa, con el rostro sonriente y en medio de los aplausos estrepitosos, que le tributaba el pasaje. Los oficiales del buque, atraídos por el ruido, habían abandonado sus camarotes y presenciaban el pintoresco espectáculo, llenos de satisfacción.

Las agrestes notas de la gaita, los latidos poderosos de la máquina, que palpitaba en el seno del vapor, el leve suspirar de las brisas marinas, al pasar entre las jarcias, el melancólico murmullo de las aguas, al ser rasgadas por la quilla, el cielo tachonado de estrellas y aquel mar iluminado por la luz plateada de la luna, formaban un contraste original, una extraña armonía, un cuadro de incomparable belleza.

Todos los poetas del terruño han ensalzado en sus ve-

sos al instrumento tradicional, que acompaña al soldado gallego en el combate y á la juventud andariega en sus largas peregrinaciones por el mundo, trocando, con sus suaves acentos, en dulce *saudade*, la abrumadora *morriña*, que los aqueja lejos del país natal.

¿Qué hijo de Galicia no conoce aquella hermosa composición de Rosalía Castro, titulada *La Gaita Gallega*? Jamás instrumento alguno ha interpretado mejor las vaguedades, las tristezas y todos esos misterios del corazón, que no pueden expresarse por medio de palabras. El pueblo gallego sufre desde tiempo inmemorial, y por eso ha dicho Rosalía:

“Qu’a gaita gallega
Non canta que chora.,”

García Ferreiro, el celebrado autor de *Volvoretas*, también dedica unas patéticas estrofas á ensalzar *a gaita d’a Morte*:

“¡Ay, gaita, canto te quero
Canto te quero, gaitiña,
Miña xoya, miña bruxa,
Miña meiga, miña amiga!.,”

Entre las mejores poesías de Valentín Lamas, descuella *A Gaita Gallega*.

Aureliano J. Pereira, en su libro de versos gallegos, *Cousas d’a aldea*, también nos habla *d’a Gaita*:

“Toca triste a miña gaita
e non hay quen ó remedie:
¡Cómo non ha tocar triste
s’é triste o aire qu’a henche.

—
Aire que ven d’as campías,
aire que ven d’as montañas,
aire que layos recolle,
aire que recolle bágoas.,”

Pero los poetas no se contentan con ensalzar el céltico instrumento, sino que también llenan de elogios al artista popular, que arranca de él quejas y suspiros, muñeiras y alboradas.

Curros Enríquez nos pinta al gaitero de Penalva, guapote, arrogante, enamorado de las mozas de la aldea, que le arrojan flores en su camino y se mueren por sus pedazos:

“Non houb’home mais cumprido
N’o mundo, de banda á banda,

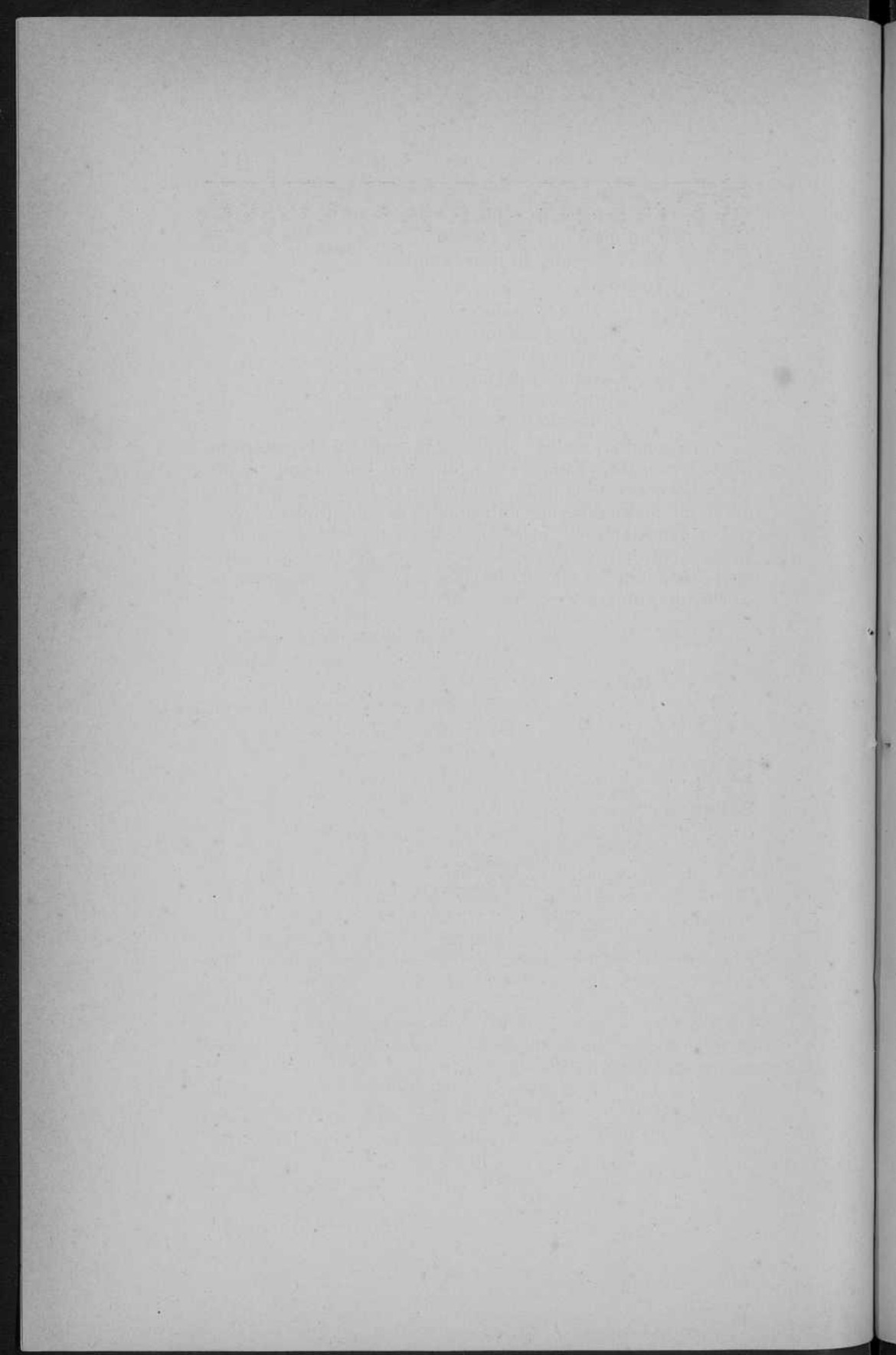
Nin rapaz mais espíldo,
Con mais riqueza vestido
Nin de condición mais branda.,
También Rosalía nos habla de

Un repoludo gaiteiro
De pano sedán vestido,
Com'un príncipe cumprido,
Cariñoso é falangueiro,
Antr'os mozos o primeiro
E nas siudades sin par.,

Para concluir; Galicia profesa á la gaita y al gaitero un culto fervoroso. También yo, siempre que llegan á mis oídos las notas de la gaita, siento que se levantan en el fondo de mi alma recuerdos imborrables de mi primera juventud, y pasan ante mí, paisajes deliciosos, pueblos y aldeas, apenas entrevistos desde la ventanilla del tren, y lugares queridos donde he disfrutado emociones gratísimas, que no sé cuando volveré á experimentar.

CONSTANTINO PIQUER.







LOS NAZARENOS

AMBROSIO se puso en camino. Hacía tiempo que sufría impaciente las molestias de un viaje pesado é incómodo, y deseaba con ansiedad llegar á su destino. Un señor muy gordo, que iba en el mismo departamento, le dijo, á las primeras de cambio, que había sido gobernador en la provincia de Lugo y que tenía dotes de mando. Este señor agobiaba á Ambrosio con el volumen inconsiderado de su carne, con la fetidez de unos cigarritos que fumaba sin tregua, y con la intemperancia de una lengua siempre en movimiento (chorro impertinente de sonidos ingratos, sin una gota de savia destilada de la inteligencia, sin una chispa de luz reflejada de la imaginación). Ambrosio comenzó á sudar de angustia:—¡Que no se llevará el demonio á este orador elocuentísimo!—decía.

El mayoral, por fin, lanzó á los caballos el *auhoooó* de prevención, y el coche se detuvo por cuarta vez: saltó á tierra para entregar al administrador de la Canija la corres-

pondencia y algunos encargos, y Ambrosio dijo: ¡Ya estoy en mi insula!

Era Ambrosio un poco literato y, sin acabar de saborear la dicha de verse libre del orador fecundo y elocuente, pasó como una ráfaga por su memoria el gobierno desastroso de Panza.

Al encontrarse fuera del fermentido cajón, donde acababa de hacer el viaje, escarbó los oídos, desentumeció los músculos, se alegró mucho dejar de respirar el tufillo pronunciado del pescado, que venía en la *baca* del vehículo, (en canastas que destilaban pringue de marisco encima de los viajeros) se hartó con delicia del aire sano de la noche, que llenó sus pulmones de frescura, haciendo correr una ola de vida, sabrosa y regalada, por todo su cuerpo, recogió en una mirada vaga el panorama oscuro que pudieron ver sus ojos, poblósele el cerebro de ideas confusas y un poco melancólicas, acercose luego á la administración del coche, y, deteniéndose en el umbral, lió un cigarrito, lo encendió, embózose en la capa y se arrió al dintel de la puerta, esperando que bajasen la maleta.

—Qué país será este.....—pensaba Ambrosio, con el recóndito azoramiento que se despierta en todo el que llega á un punto que le es desconocido del todo, donde no conoce á ninguna persona y que tiene que habitar largo tiempo.

—Usted para aquí?—le preguntó, sin darle siquiera buenas noches, un desconocido que salía de la administración; cuya figura le pareció una mezcla compuesta de sátiro y de diablo: era una mueca desde los pies á la cabeza.

—Sí, señor—contestó Ambrosio, fijándose, á pesar suyo, en la boca, cortada de oreja á oreja, y en la mirada insidiosa é imprudente de tan singular aparecido.

—Viene usted de Vigoña—volvió á preguntar, sin interrogante y con impertinente llaneza, el diablo sátiro.

—Sí, señor.

—*Yuste* llega ahora—insistió el desconocido.

—Sí, señor.

—*Yuste* vino en el coche.

—Sí, señor—dijo Ambrosio, un poco sorprendido por tan extraños interrogatorio é interrogador.

—De manera *gusté* salió esta mañana de Vigoña.

—Necesariamente para llegar ahora aquí.

—Sí; para llegar ahora, hay que salir de Vigoña al amanecer.

Ambrosio, moleestado ya por aquella especie de inquisidor, y también por aflojar un poco el nudo inexplicable de inquietudes y curiosidades que tenía en su ánimo, le contó todo lo que, al parecer, deseaba saber el preguntón desconocido,

—Pues aquí—dijo este último—hay que abrir el ojo: no hay una persona honrada; todos son unos bandidos, y las mujeres todas son.....

—Usted estará soltero—observó Ambrosio con sorna, y dispuesto á tomar aquel individuo, y cuanto decía, á broma.

—Yo estoy casado—contestó riendo, como un truán acanallado, el de la boca descomunal.—Pero mi mujer—añadió—es como las otras, já, já, já, já.

—Hombre!—exclamó Ambrosio, pensando que hablaba con un loco, algo pariente de Quasimodo en lo físico.

—Caballero—dijo el zagal, ahuecando la voz y procurando hablar todo lo *trallescamente* posible—ahí tiene su equipaje. ¿Hay algo para el zagal, caballero?

Ambrosio le largó una peseta.

—Muchas gracias, caballero.—Y el zagal fuese á colocar las cien hebillas y lazadas del tiro, dándose aire de importancia suma en esta operación, para cuyo fin decía el mayor número posible de interjecciones, indecentes y soeces, á los rocines que, acostumbrados á este pienso fuerte, levantaban, como bostezando, el afilado cuello encima del cuerpo exhausto de cebada. Por último, montó el mayoral en su especie de trono, llevando un buen *coracero* encendido á un lado de la boca; recogió las riendas y gritó con voz gutural y gangosa:

—Arriaá.....

El tiro arrancó sonando los múltiples cascabeles en las colleras; y, por un momento, el mayoral, desde su asiento, y el zagal, corriendo al lado de los jamelgos, que fustigaba, gritaban á un tiempo:—“¡Arriá *Boticario*, arriá *Morito*, arriá *Sacerdote*! ¡*Capitán*! ¡Arriá, arriáaa!.....” Y con esto mil blasfemias y atrocidades, cual si se tratase de una lucha á muerte entre rufianes; que no de otra manera se podía guiar un coche de línea, con honor y fama, ni menos ser zagal completo y magnífico en esta tierra de extrañas sorpresas para los extranjeros.

Callaron las voces desaforadas de los de la *tralla* y el cascabeleo de las colleras estinguiose allá á lo lejos.

—Parece que con ese tumulto superfluo y acanallado, si

bien pintoresco,—pensó Ambrosio—me llevan, en el maldecido cajón que me ha traído aquí, algo de adentro

Al día siguiente tomó posesión de su cargo; y en pocas horas hizo conocimiento con la flor de los canijos.

La primera cosa que observó fué que varones y hembras hablaban telegráficamente. Nadie decía: “aquí en la Canija,” sinó: en Canija esto, en Canija lo otro.—Esta será—pensó Ambrosio—una elipsis muy elegante en el lenguaje canijo.

Otra observación se refirió á los apellidos de los vecinos de aquel lugar, en relación con el nombre del lugar mismo. Le parecían *nomeadas* ó *perrerías*, como dicen en el dialecto de la tierra.

Pero la observación más grave, que hizo también desde luego, le puso de mal humor y prevenido: se refería al carácter de aquella gente de apellidos subversivos unos y bárbaros otros, con quienes iba á verse obligado á tratar largo tiempo. Decían unos de los otros las mayores atrocidades, calumniándose y quitándose la honra á girones y maltratándose con sevicia. Llegaba el caso, en este pugilato infame, que cara á cara se ponían como los perdidos del rastro, sin enfadarse nada; á lo sumo, se tiraban un poco de las barbas, los varones, y al poco rato comían juntos una empanada ó unas sopas.—Era allí hábito vivir vilmente.

Un día llegó á casa de Ambrosio, don Nauseabundo Bacín, el preguntón de la administración de los coches—encarnación de todas las intemperancias de la lengua y de las desvergüenzas todas del alma—y le pidió algo por lo que tenía que dar á Ambrosio una pequeña cantidad de dinero: registró los bolsillos y se encontró sin cuartos.—“Es igual—dijo Ambrosio galantemente: luego me los manda usted.”—Aceptó don Nauseabundo el obsequio, y fuese diciendo á todo el mundo:—“Ese don Ambrosio es un perdido. ¿A quién se le ocurre, que no sea un perdido, dar nada sin cuartos?”

Claro es que los padrinos de pila no habían puesto á don Nauseabundo nombre tan extravagante y apropiado: le inscribieron en el registro de nacidos con el de Nazareno. Por su línea paterna heredó el apellido de Culadas.—Luego, los vecinos de la Canija, oficiando de prelado—como es frecuente en lugares de pocos vecinos—le habían confirmado, buscando cierta relación entre sus hechos y el nuevo nombre, sin olvidar del todo la onomatopeya del primitivo.

Este Culadas ó *Bacín* alardeaba de franqueza porque escupía, contra todo lo divino y lo humano, las mayores blasfemias y desvergüenzas, intentando cubrir sus malicias con la procacidad desenfrenada de su lengua dilapidadora; tenía por honrado, porque liquidaba con claridad las cuentas donde no era posible embrollo, logrando comer holgadamente sin trabajar, ni obtenerlo por oficio, ni por herencia; decía á boca llena que era él el único decente del lugar, por que no sabía lo que esta palabra, tan manoseada, quería decir, como no conocía tampoco el significado de ninguna otra que expresase un concepto noble, una idea limpia ó un pensamiento puro: era un mastín que ladraba rabioso á los mismos que rastreaba humilde, adulador y sumiso, si conceptuaba que podrían poner en claro las faramallas de ciertos negocios, de que había sacado abundante jugo. Todo era inmundicia en aquel basurero humano. En él, y alrededor de él, el alma se aniquilaba, quedando sólo el instinto de la bestia en medio de un hacinamiento de todas las miserias.

Cualquiera sospechará que lo dicho es un libelo; pero, en este caso, yo le contestaré que el libelista es la Naturaleza, que produce estos individuos tan inferiores á muchos animales desprovistos de razón y de conciencia.

Lo referido es nada. Por el vigor social de esa figura y de su familia, la escuela naturalista que creó *La ralea*, hubiera recogido, en ellos, un estudio que produciría asombro.—Yo tengo intención de componer un esbozo, sobre este asunto, que titularé *El Cubil*.

Como el que camina por senda cenagosa, poblada de sapos y alacranes, Ambrosio procuraba desviarse todo lo posible de aquellas gentes, buscando alivio y frescura en las escasas personas que, en mucho ó en poco, dejaban de parecerse á Nazareno ó Nauseabundo. Pero Ambrosio era soltero, expansivo, generoso, no tenía vocación de ermitaño; y, además, le buscaban.

Bajo pretexto de ofrecerle entretenimiento y horas agradables, todas las noches se veía solicitado para jugar partidas de cartas ó de dominó, en las que perdía siempre. Y como si supieran que la pérdida de Ambrosio era segura, se unían á la mesa varios canijos, que disfrutaban del café y de las copas por remate, que pagaba siempre Ambrosio. Una noche se acercó también don Nauseabundo: estuvo mirando las peripecias del juego, y de pronto dijo, dirigiéndose á Ambrosio:

—Pero usted juega con ese?.... ¿No ve que le está estafando? Mire las cartas y verá que todas están marcadas. Lo cogieron de novicio; já, já, já, já.

Ambrosio se quedó mudo de vergüenza y lleno de asombro.

En cambio el aludido se limitó á decir:

—Váyase de ahí, váyase de ahí, mala lengua. No le haga usted caso, don Ambrosio. Usted ya le conoce.

Don Nauseabundo abría la boca, contraída por una risa maliciosa y feroz, porque sus grandes goces consistían en delatar al prójimo, suponiendo la propia trastienda imposible de descubrir.

Con objeto de apartar los oídos de aquellos ascos, Ambrosio dijo:—“Me han asegurado que este es el país de las lampreas secas: no he comido nunca ese pescado, en esa forma, y deseaba probarle. Es una curiosidad del paladar, porque tengo oído hacer grandes elogios de ese plato.”

—Ah, sí—dijeron los canijos presentes. Nosotros sabemos donde está una soberbia: jamás hemos visto otra tan grande. Es la reina de las lampreas *curadas*.

Ambrosio la compró.

Seguidamente se acordó que Lanceta se encargase de prepararla con verdura—manera tradicional de comer lamprea *curada*—para cenar todos juntos á cuenta de Ambrosio.

—*E bó primo, chachos*—decían los comensales.

—*Ese é un perdido*—repetía Nauseabundo, con su risa infecta y desvergonzada.

Lanceta, veterinario muy entendido en el imperismo onolátrico, se frotaba las manos al verse dueño y señor de la magnífica lamprea, que le habían entregado para que preparase el guiso.—Las cataplasmas era su fuerte en culinaria.

Ambrosio encontró el renombrado manjar desagradable, y se limitó á tomar alguna verdura, entreteniéndose, á su pesar, en ver como los demás devoraban la lamprea, las berzas y la honra del vecindario, que, á su vez, mascaría la de ellos.

—*Non sabedes*....—dijo uno—Nauseabundo, que dice que su mujer es una..... con intención de que nadie se lo crea, anda como un gato en Febrero, y le llama á su mujer las cuatro letras, porque se le metió en la cabeza que Vitriolo le hace arrumacos que á ella no le disgustan.

—Ese otro día—añadió otro, la puso como un estropajo,

porque, al entrar en casa, se le figuró que se estaba besando con el Tacaño.

—Pues ella, seguramente que no sufriría con paciencia, porque tiene intenciones de víbora y diente de comadreja.

—Lo que me parece á mí—dijo otro—es que en los negocios de la Pioja van á medias..... (La Pioja era una ladrona.)

—Ora, ind'o dices!.....

Sin advertirlo Ambrosio, se sacudía á cada momento, en la aprensión inconsciente de que se estaba llenando de basura; y por virtud del mismo fenómeno, al llegar á casa, se lavaba siempre las manos con jabón, y se cepillaba.

—*Non vos acordades, rapaces*—siguieron hablando los comensales—de cuando decía ó Nauseabundo, que había de poner de levita al tío Pánfilo.

—Verdad que sí. Y, por último, el tío Pánfilo se quedó sin los *cuartiños* y sin camisa.

—Pero ó Nauseabundo Bacín *boton* levitas e *botou* por *ela* desde entonces.

—*Falando de todo uu pouco*—observó uno, metiendo el tenedor en el plato—á *min* paréceme, *chachiños*, que aquí hay moitas berzas é pouca lamprea.

—*Nó; vayamos é veñamos*—añadió otro—pero, ó que di este, é una verda com'on templo.

Todos confirmaron, y, á grandes voces, Lanceta fué acusado de fraude, cayendo encima de él un derroche de epítetos, de los que solamente podemos trascribir, por su suavidad, estos:—*lambon*, cochino, indecente, *marrau*, *porco*, galopin, *pilangreiro*.....

Lanceta se defendía, como un valiente, usando de las mismas armas.—No conocían otras.

Con tan plausible motivo. se desbordaron allí las audacias, intemperancias y desenfrenos de un patio de presidio.

—Usté habrá visto—decía, al día siguiente, Lanceta á Ambrosio—que aquí no hay mas que *larpeiros* marranos.

—Una cosa así me dijo don Nazareno, la noche que llegué á este paraíso.

—Pues él, el primero de todos.

—Pero á qué viene eso?—preguntóle Ambrosio.

—Porque ayer noche dijeron esos indecentes, que yo había cambiado la lamprea.

—No me he vuelto á acordar de tal cosa—respondióle Ambrosio, sacudiéndose la ropa.

—Verá usté; como la lamprea, que usté compró, era tan

magnífica, una pieza de estimación, sería lástima que la comiesen esos cochinos tragones. Que coman ñoña.

¿Sí, eh?—exclamó Ambrosio, riendo y sin dejar de sacudirse la ropa.

—Claro que sí. Por eso le puse otra y la grande me la guardé para hacer una fineza al diputado, á quien tengo que pedir un favor. ¡No faltaba más! ¡Ora! Je, je, je.... ¿No le parece á usted que estubo bien? Se... fastidiaron; ja, ja, ja.

—Sí, hombre, sí—dijo Ambrosio, y añadió: Aquí domina la secta de los Nazarenos.

Y Lanceta, sin saber lo que decía, confirmó:

—Ah, si señor, domina.

JOSÉ OGEA.





EL ÚLTIMO PAPEL ⁽¹⁾

ZARZUELA CÓMICA EN UN ACTO, PROSA Y VERSO.

ORIGINAL DE

M. CURROS ENRIQUEZ

(Continuación.)

ESCENA 10.^a

D. BRAULIO.—*Viejo alegre, entrando por el fondo, provisto de maleta, paraguas y saco de noche.*

D. BRAULIO. ¡Nada, silencio sepulcral, soledad completa! ¿Dónde diablo se habrá ido esta gente, dejando la puerta de par en par? No apruebo este aban-

(1) Véanse los números 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

dono. En casa donde hay intereses, debe presidir mayor celo, más vigilancia, más cuidado. Pero estos escritores traen siempre la cabeza á pájaros. Aquí está mi tradicional gabinete. Dejaré en él estos bártulos, me daré un limpión y después veremos lo que ha de hacerse. (*Penetra en el gabinete izquierdo, cerrando tras sí.*)

ESCENA II.^a

FRANCISCO Y ROSA.

- FRANCISCO. ¿Es tu amo el que ha salido?
ROSA. El mismo.
FRANCISCO. Me alegro: el mío se ha ido también, encargándome que no te mirase á la cara.
ROSA. No necesita encargártelo.
FRANCISCO. ¿Porqué?
ROSA. Porque no es mi cara lo que más te gusta.
FRANCISCO. Para los verdaderos amantes *el físico es de material.* (*Marcado.*)
ROSA. Sí, es el *moral* lo que á tí te agrada. (*Muy marcado.*)
FRANCISCO. ¿Porqué te tendrá mi amo tanta tirria! Chica, ¿le has hecho algo?
ROSA. No sé; es una verdadera manía la de esos señores. Empeñados en que nadie se quiera bien, después que ellos han querido hasta las cachas á sus mujeres. ¡Habrás visto!
FRANCISCO. Déjalos; no hagas caso. Por esos medios no conseguirán que yo..... ya sabes que la privación causa apetito y..... (*Va á darle un beso.*)
ROSA. ¿Ya empiezas?
FRANCISCO. ¡Ay Rosa! No puedo contenerme. Lo mismo es verte y sobre todo oírte..... A propósito; he traído la guitarra; si quieres volverme loco, venga un cantar de esos que sabes. (*Preludia: Rosa hace un gorgorito como anunciando que va á cantar.*) ¡Olé! ¡Venga de ahí!

MÚSICA

- ROSA. Si saben los señores
que tomo parte
en el plan de sus hijos
para casarse,
del balcón de cabeza
me van á echar!
- FRANCISCO. Si en mis brazos te cojo
¿qué más te dá?
Si sabe don Jacinto
que á Cárlos doy
auxilio en sus proyectos,
y protección,
de romperme la crisma
será capaz!
- ROSA. Si yo te la compongo
¿qué más te dá?
- FRANCISCO. Es verdad!
- ROSA. Es verdad!
- LOS DOS. ¿Qué más te dá?

HABLADO

- FRANCISCO. ¡En el mundo! Otra, otra.
- ROSA. No: hoy no estoy bien de voz. Además, temo
la que se va á armar. Como la señorita.....
- FRANCISCO. Bah! Ella es más feliz que tú á estas horas.
- ROSA. ¿Más feliz? Es verdad: ella se casará y.....
- FRANCISCO. Y nosotros también.
- ROSA. ¿De veras?
- FRANCISCO. Lo que oyes. Don Cárlos se interesa por nos-
otros; me ha prometido apadrinar nuestra boda
y llevarnos, si se casa, á su servicio.
- ROSA. Pero entretanto..... ¡Vamos! Que no estoy
tranquila mientras no salgamos de este enredo.
¡Me da una pena ver lo apurados que andan los

señores, pudiendo estar tan tranquilos! ¡Ah! Sino fuera por la señorita!.....

FRANCISCO. Yo también, sino fuera por don Carlos!..... Conque ¿no cantas más? Pues voy á llevarme este chisme, que me estorba. (*Vase con la guitarra.*)

ESCENA 12.^a

D. BRAULIO Y ROSA.—FRANCISCO DENTRO.

D. BRAULIO. (*Saliendo del gabinete.*) Me parece que he oído voces y ruido de guitarras. (*Cepillándose, sin fijarse en Rosa.*) ¡Ah! también mi casa, en otro tiempo, era una caja de música. En vida de mi difunta, tuve que apuntalar dos veces la sala, para que no se hundiese bajo el peso de las parejas coreográficas. Se cantaba, se bailaba y se tomaba chocolate. ¡Dulces memorias! De todo aquello no quedan más que recuerdos y mi afición al soconusco, que sigue gustándome. ¡Bien! ¡Me parece bien! La alegría y el amor son en el hombre como el oxígeno en las plantas, como un grano de mostaza sobre un pedazo de *rosbeef*, como el aplauso en un papel bien desempeñado..... (*Fijándose en Rosa.*) ¡Hola! ¿Eres tú, buena moza? ¡Jé, jé, jé. ¡Ya nada me sorprende!

ROSA. ¡Señor don Braulio! ¿Por dónde ha entrado V?

BRAULIO. Ya hace uu buen rato que estoy. Encontré la puerta abierta, y como ya sé los andares, tomé posesión de mí cuartito. Se conoce que no temeis ser robados; y eso que..... (*Acariciando la barba de Rosa.*) ¡Vamos, vamos, por aquí no hay materia para un robo!

ROSA. Por aquí no hay nada. (*Retrocediendo.*)

BRAULIO. ¿Cómo que no? Y por lo visto, con fractura.....

FRANCISCO. (*Que está observando desde la ventana de enfrente.*) ¡Con fractura de alguna de tus costillas, puede ser!

BRAULIO. ¡Conque siempre dejando oír esa voz deliciosa! ¡Ah pícaronaza! ¡Cómo sabes tú lo que tienes

en esa garganta! Pero vamos á ver: ¿quién hay por aquí?

ROSA. Pues nadie más que yo.

BRAULIO. ¿Cómo? ¿Tú solita? Pues juraría haber oído una guitarra.

ROSA. Ah; sí; la estaba tocando allá en la galería el criado de D. Jacinto.

BRAULIO. ¡Oh! Jacinto; el insigne Jacinto, tan carlista como su padre! ¡Lástima que su hermano!..... Voy á darle un abrazo más apretado..... (*Hace ademán de abrazar á Rosa.*)

ROSA. ¡Eh! Que don Jacinto no soy yo, don Braulio!

BRAULIO. Dispénsame, hija mía; estoy tan azorado, que no sé lo que me pesco.

FRANCISCO. (*Que sigue observando desde la ventana.*) Me parece que lo que te vas á pescar es un guitarrazo que te reviente.

ROSA. D. Julián tampoco está en casa.

BRAULIO. ¿Tampoco él? (*Ap.*) Sentiría haber errado el golpe, (*Alto.*) ¿Pues á dónde se han ido esos hombres? Bien es verdad que, como no les he escrito, no tenían porqué esperarme. Y ¿han ido muy lejos?

ROSA. No señor; al Monte.

BRAULIO. ¿Al monte? (*Ap.*) ¡Pues no está lejos que digamos! (*A Rosa.*) Hay que tomar el ferrocarril.

ROSA. No señor; ahora hay tranvía.

BRAULIO. ¡Cómo progresa este Madrid! Debe ser deliciosa la perspectiva que ofrezca el Guadarrama con sus nieves sempiternas, desde la plataforma de un tranvía!

ROSA. ¡Mucho! (*Sonriendo.*)

BRAULIO. (*Ap.*) ¡Cosa más particular! ¿Quién había de suponer que eran aficionados á la caza! (*A Rosa.*) ¿Y llevaban perros, hurón ó reclamo?

ROSA. No señor: llevan un estuche.

BRAULIO. ¡Un estuche! (*Ap.*) ¡Ah! ya. No tendrán zurron y llevarán la merienda en una fiambra de hoja de lata. (*A Rosa.*) Por lo visto no se encuentran bien, eh?

ROSA. Un poco ahogados.

BRAULIO. ¡Si en Madrid todos padecemos de las vías

respiratorias! ¡Estas cuestas! Por eso no hay nada mejor que el campo, el monte.

ROSA. Sí, señor.

BRAULIO. De modo que los facultativos..... ¿Su salida obedecerá á una prescripción?

ROSA. Que yo sepa, hasta ahora no ha prescrito nada.

BRAULIO. Más vale así, más vale así.

ROSA. Todo lo renuevan.

BRAULIO. En efecto; todo lo renuevan los aires puros de la montaña. ¿Y suelen traer muchas piezas?

ROSA. ¡Psch! ¡así así! A fin de mes se traen todas las que se llevan.....

BRAULIO. ¿A dónde, á la plaza? Es decir, que se venden las que sobran? ¡Bien hecho! Las carnes muertas pueden echarse á perder en casa, y como aquí sois pocos.....

ROSA. Pues por eso.....

BRAULIO. De modo que hoy tendremos conejo, ¿verdad Rosita? (*Frotándose las manos y acercándose á Rosa demasiado.*) ¡Pero qué reguapa estás, muchacha! (*Hace ademán de abrazarla.*)

FRANCISCO. ¡Muy guapa! Allá va ese mimito! (*Arroja á don Braulio la guitarra, que se rompe á sus pies.*)

BRAULIO. (*Mirando al techo.*) ¡Demontre! ¿Comienzan á repetirse los terremotos?

ROSA. No es nada; se ha descolgado de ahí.....

BRAULIO. ¡Ah! ¡ya!..... Pues..... volviendo al conejo, ¿verdad que es un plato esquisito? Yo soy voraz por él, pero como á mí hija le desagrada..... Con todo; hoy haremos una excepción, y eso que, francamente, no tengo apetito.

ROSA. ¿Pues qué le pasa á V? ¿Acaso la edad?..... (*Con sorna.*)

BRAULIO. No, la edad no; á Dios gracias conservo toda la herramienta: no me falta un sólo diente; pero me tiene preocupado la tardanza de tus amos.

ROSA. Deben estar llegando.

BRAULIO. Tengo verdadera impaciencia. (*Ap.*) ¡Como que está al caer la hora de la cita! (*Suena una campanilla. Rosa sale á abrir y don Braulio va detrás de ella.*) ¿Cuánto apostamos á que son ellos?..... ¡Los mismos!

(*Concluirá.*)



A GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA (1)

(INÉDITA)

Ved cómo luce nítida aureola,
Que hasta la envidia, á su pesar, respeta,
Fulgurando en la frente del poeta
Sin rival de la América española.

Tula es; es aquella que ensalzaron
Artistas y poetas á porfía;
La que, en la patria escena, recogía
El laurel seductor que le brindaron.
¿Será sólo ese grupo inteligente,
Al que "ilustre senado," se le llama,
Quien tu nombre enaltece, quien aclama
La noble inspiración de tu alma ardiente?

No; que el hijo del pueblo, á quien no escuda
De la miseria su jornal precario,

(1) Con motivo de la serenata con que la obsequiaron, en 1857, los obreros de Barcelona, vitoreándola con entusiasmo.

El pobre, el abrumado proletario
Viene á tí, cariñoso, y te saluda.

Te agasaja, te ensalza y te respeta
Ese pueblo que á tantos miedo inspira;
En él vibran los ecos de tu lira.....

¡Que también es el pueblo un gran poeta!

¡Oh, Cataluña, que abjurar hoy quieres
Irritantes errores inhumanos;

Bien prepara la guerra á los tiranos
Pueblo que hace justicia á las mujeres!

Y justicia obtendrás, sí; que, á despecho
De la ignorancia, para el mal fecunda,
El día se avecina que confunda
Bien y necesidad, fuerza y derecho.

Y tú, ilustre cubana, erguido el cuello
De hoy más puedes llevar, y alta la frente;
Del pueblo el homenaje reverente
Es de todos tus lauros el más bello.

Bien se te alcanza, y demostrarlo quieres
De gratitud el pecho conmovido;
Aun así, como grande, no has cumplido.....
¡Tu grandeza te impone otros deberes!

De "Baltasar," autora insigne, escucha:
El ser, sin corazón ni inteligencia,
Ostente vergonzosa indiferencia
Del bien y el mal en la terrible lucha.

Es su *derecho*, escrito está en el lodo;
Mánchese, y use de él..... Pero al talento,
Al excelso, al divino pensamiento,
¿Le es dado descender del propio modo?

Cuanto puede existir, y el orbe encierra,
Su fin ha de llenar, tiene un oriente.....
¿Cuál es, si el mal contempla indiferente,
Del genio la misión sobre la tierra?

Cumple la tuya, pues la vil franquicia
Del egoísmo imbécil no te alcanza;
Echa tu nombre ilustre en la balanza,
Del lado del amor y la justicia.

Es tu deber, oh *Tula*, es tu derecho.
El gran ser que te dió de la armonía
El mágico poder, te dirá un día:

—De ese sublime don, mujer, ¿qué has hecho?

¿Puedes llegar tranquila á su presencia

Si no respondes al terrible cargo?
Deja al ignaro vulgo en su letargo,
Sin fe, sin esperanza, sin conciencia;
Que si en siglos de ciego fanatismo
El genio duda, y en dudar consiente,
Es, en cambio, entusiasta y es creyente
En épocas de helado escepticismo.
Sabio moderador, que la balanza,
Que pesa el bien y el mal, firme sostiene,
¿Se precipita el mundo? Le detiene!
¿Quiere pararse el mundo? Y él le lanza!
Hoy el genio es la fe. Tenla, oh cubana,
En el creciente bien y alto destino
Del pueblo, que te aclama en tu camino,
Y escarnecido has de mirar mañana.
Si escuchas su gemido prolongado,
Si sus hondas heridas ves abiertas,
Ora estén por cadenas encubiertas
O por arnés brillante y recamado;
Si, aviesa, le calumnia la malicia,
Tu dulce voz en su favor levanta,
Y de ese pueblo desdichado canta
La virtud, los dolores, la justicia.
O si sientes hervir dentro su pecho
Ciegas pasiones que el error inspira,
Ensénale, al compás de tu áurea lira,
Que nunca "lo imposible," es un derecho.
Si una sola verdad con tus cantares
Haces sentir al pueblo que te escucha;
Si das consuelo, en la incrüenta lucha,
A uno solo, no más, de sus pesares;
La página más bella de tu historia
Trazará el sacro fuego que te inflama;
Dejar al mundo un nombre: esa es la *Fama*,
Hacer al mundo bien: ¡esa es la *Gloria*!

CONCEPCIÓN ARENAL.

(1857.)



The first part of the paper is devoted to a general discussion of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The second part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The third part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The fourth part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The fifth part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The sixth part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The seventh part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The eighth part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The ninth part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter. The tenth part is devoted to a detailed analysis of the problem. It is shown that the problem is of great importance in the theory of the structure of matter.



A CRUZ DE SALGUEIRO ⁽¹⁾

V.

MINGAS era afillada de sua aboa e de seu tio crego, que, sendo pequena, lle cumpriron todol-os caprichos, e lle deron tod'o mimo que quixo. Así saliu ela, pouco guiada y-amiga sempre de facel-a sua voluntá.

Seu pai, moi conocido, hasta pol-as feiras de lonxe, pol-o *Rubeo* de Castelo, saliu un fino traballador e fixo moi bos cartos traficando pol-as feiras. Casouse c'unha herdeira, e tivo d'o matrimonio outra filla y-on rapaz, que o quixo estudar pra crego, por aproveitar os libros de seu tio. A Mingas tiña mentres de casala n-a casa, porqu-o tio crego, ó morrer, mellorara n-o testamento.

Por esto, anque Mingas era algo tarabela, foi moi pretendida pra boas casas, e seu pai tiña ollo que casase c'un herdeiro, d'o mesmo curato, por xuntar dous bos bés. Pro Mingas non lle quixo dar corte porque, anqu'era un bon rapaz,

(1) Véanse los números 3.º, 4.º, 5.º y 6.º

parecialle que tiña pouca arte e non servía mais que pra fozar n-a terra.

Era amiga d'a xarana, e gustabanll'os homes, que lle souperan dar lería.

Gustoulle dempois Estebo e non ó quixo trocar por nai-de, a pesar d'a cega oposición que lle fixo toda a sua xente.

Estebo era probe, y-anque era un home disposto, non enchia as egoistas aspiracios de seus pais.

Estos tiveron unha gran alegría, cando souperon que se marchara Estebo d'o lugar, pensando que Mingas o olvidaría. Como nai-de sabía o seu estado, volveull'a dar as boltas o herdeiro, pro Mingas cada vez estaba mais pesarosa e lle daba menos creto.

Chegou á poñerse feita unha meiga de fraca, e como sua mai a atopase moitas veces co-as bagoas n-os ollos, deprocatándose que lle pasase a desgracia que facía días temía, colleuna á solas unha tarde e fixo que lle contase a verdá.

¡Probe mai! Non sei cal daba máis lástema, s'a filla, chorando á fio, abrazada á sua mai, ou a mai, co corazón apertado pol-o delor, escoitando as tristuras d'a sua filla. Pro unha mai, ó fin, é mai, y-este dóce nome non quer dicir máis qu'amor e perdón:

Xa non pensou máis que n-o modo de decirlló ó home, pra que non s'enfurecese, e tratase d'arregrar a custión d'a filla.

Agardou á dempois que se deitasen, pra decirlló todo, y-a pesar d'eso, pensou qu'o home se lle volvía tolo co-a pena.

Non había máis remedeo que casala con Estebo.

Esta era unha desgracea moy grande pra él.

O outro día largouse, pol-a mañá cedo, d'a casa, e nai-de soupo d'il hastra á noite. Fórase deitar á unha xeiteira y-alí estivo, sin almorzar, nin xantar, co-a pena.

A noite, chegou e díxoll'á muller:

—Arregra todo eso; pro que non se persente Mingas diante mín.

Estaba completamente arroutado.

Mingas xa estaba cansa d'escribirlle cartas á Estebo, sin ter remposta, pro, aquel día, escribíranlle entr'ela e sua mai outra, dicíndolle ó que pasara, e que seus pais xa lle daban permiso pra casarse.

Era unha carta, en que trataran de poñer, Mingas todo o seu corazón, sentemento y-amor, e a mai toda a sua habi-

lidá, prometéndolle que deseaban todos que casase n-a casa.
¡Conqué mortal ánsia agardou Mingas a remposta d'esta carta!

Ofreceulle rezar unha novena á San Anton e outra á San Xosé pra que lle movesen o corazón á Estebo.

Dempois d'estos acontecementos non saíu d'a casa mais qu'á misa y-á horta, pra visitar á roseira donde enterrara á cruz que lle dera Estebo antes de marchar.

Xunto d'esta cruz pasaba as horas mortas, pensando n-o seu amor e n-a sua desgracea.

Unha tarde pareceulle qu'os gromos d'a cruz medraban. Era que prendera, e deulle unha gran alegría recordando ó que lle dixo o novio ó partir. Pra ela era de bon agoiro que prendese a cruz, porque soñara duas veces, que, si prendía, se casaría con Estebo.

Aquela tarde estaláball'o peito co-a alegría, y-estaba sentada n-o terreu, saboreando as suas ledas iluseós, cando viu á sua hirmá que, preto d'ela, ll'alargaba unha carta que trouxera d'a vila.

Colleuna Mingas precipitadamente, y-unque conoeu n-o sobre a letra d'Estebo, deull'unha ducea de voltas n-as maus, antes d'abrilo.

Non s'estrevía a crebar as doces iluseós, en que estaba cabilando. ¿Quén sabe si n-aquela carta lle viña á sua felicidade ou a sua disgracia?

Por último, ergueuse, amañou o pano d'a cabeza, e, como quen se dispón á cometer unha empresa arresgada, raxou o sobre e escomenzou á lel-a carta.

As primeiras letras fixéronlle asomar á cara aqueles colores, qu'había moito tempo fuxiran pra convertirse n-a palidez d'a cera.

—Gracias á Dios!—exclamou, chea d'antusiasmo, mirando ó ceo, y-amostrando n-os seus negros ollos os lóstregos amorosos que manaban d'o seu corazón.

Vexamos ó que lle dicía n-a carta:

“Querida Mingas: Deseyo que, ó recibo d'estas catro letras mal formadas, t'atopes co-a mais compreta salú como eu pra mín. deseyo, a miña boa, á Dios gracias, pr'ó que gustes mandar, qu'ó farei con sumo gusto e fina voluntá.

Pois saberás, querida Mingas, que recibín a tua, e que me alegro que teus pais estean d'outro modo de pensar, porque, anque eu estou aquí feito un señor, pois teño o emprego de capataz, e gano máis aquí n-un día que aló n-un

mes, por eso eu non m'olvido de tí e penso cumprir contigo logo, Dios mediante.

Unha vez caín n-o río,
Outra vez caín n-a mar,
Outra caín n-os teus brazos;
Non me puiden levantar.

—
Porqu'ó que ben quixo un día,
S'a querer ten afición,
Sempre lle queda unha magoa
Drento d'o seu corazón.

—
O meu corazón che mando,
C'unha chave, pr'ó abrir;
Nin eu teño máis que darche,
Nin tí máis que me pedir.

—
N-a y-alma se me crabou
A raíz d'o teu querer,
Mentras n-o mundo eu vivire
Outro amor non hei de ter.

Xa xabes a miña intenceón; pro, anque me case contigo, non quero ir pra casa de teus pais, pois non perciso d'eles, nin lles quero deber nada. Así é que vivirás n-a casa d'a miña nai, dempois que nos casemos, todo o tempo qu'eu percise d'este emprego, pra chegar á estar ben, que non será moito.

Dios te garde, e non teñas pena, que logo te verá o que te quere de corazón, e desexa darche unha boa aperta,

Estebo..

Cando ergueu os ollos d'a carta, atopouse con sua mai, qu'estaba tras d'ela, tamén lendo a última parte.

Esta carta, qu'encheu á Mingas d'alegría e d'espranza, puxo á mai mais triste qu'a noite.

¡Consentir que vivise a sua filla n-a casa de Berta, donde cuasque non podía remexerse a xente qu'había, e donde non atoparía ningunha d'as comodidades que tiña n-a sua casa!

Calou, chea de pena, por non atormentar á filla, e foi en busca d'o home, pra contarlle ó que pasaba, decidida á opoñerse con total-as forzas á que lle saise Mingas d'a casa.

Mingas, co-a espranza d'o amor d'Estebo, xa se consideraba feliz.

Esta mudanza notáronlla as poucas presoas, de quen se deixaba ver, porqu'a vergonza retiña n-a casa, e sólo visitaba con placer á única cousa que representaba o seu cariño, aquela cruz de salgueiro, á que cada día lle medraban os gromos, facéndolle medrar tamén a alegría y-a esperanza n-o corazón de Mingas.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

(Continuará.)





N-O MUIÑO

Xa da voltas o rodício;
xa a moega trenguelea
sin cesar;
xa escomenza o rebolício;
xa está empezada a tarefa
pra muiñar.

Ruxe a y-auga n-a represa;
funga o vento com'un louco
n-a ventán;
anda a móa máis de presa,
y-a fariña, pouco á pouco,
caí n-o chan.

Vén a noite; canta o grilo;
saí a sombra d'as robredas
á montós;
o hourizonte non ten brilo,
y-as campanas tocan ledas
á oraciós.

N-o muiño qu'ô pe d'os salgueiros,

s'alcontra alá embaixo n-o fondo d'o val,
xa os rapaces d'os pobos veciños
están reloucando por troupelear.

Y-entramentrel-as pullas d'os mozos
y-os contos d'as vellas se deixan ouir.
as rapazas, buscand'algueireo,
rebrincan e troulan à lus d'o candil.

—
Emprincipia o rebumbio
d'a trangallada
y-a mocedá tolea
porqu'hai ruada.
¡Ei pol-o eixe!
Xa andan mozas e mozos
todos n-un feixe.

Mézcrase o *traque traque*
d'o tanguedoiro
co'a risotada franca
d'o brincadoiro.
Troulan as nenas.....
¡Queira Dios qu'esas troulas
non trayan penas!

—
—Arreda, Xan, non m'atentes;
estate quedo co'as maus;
vai remexer á outro lado,
si che deixan apalpar.

—Anque apalpo, Carmeliña,
n'é por mor d'a escuridá,
pois ben sabes qu'ó qu'eu busco
pódoo de noite alcontrar.

—¡Ai, qué me rachal-o dengue!
Non seas bule bule, Xan.
¡Seica estás tolo?..... ¡Ora o diaño!
Sóltame o refaixo xa.....

—Carmeliña, non te fagas
hoxe tanto de rogar,
qu'ó qu'eu quero que me deas,
pídocho de caridá.....

—Si acougas un pouquichiño,

cantó me pidas terás,
que cando un favor me piden
á naide ó podo negar.

—
Deixan os mozos suas pláticas,
e, co'a pacífica
divirtición,
forman alegres un rítmeco
troupele-troupele
troupeleador.

Cólle un rapás o seu pínfano,
tócanse as cónchegas,
bátense as maus,
y-entre aturuxos e cántigas,
bríncase e báilase
sin acougar.

Mozas e mozos divírtense
y-andan ás cóxegas
d'aquí pr'alí,
mentras o *chascarraschascarras*
sirve de múseca
pr'os bailarís.

.

—
El qué xúncras pasóu n-o muiño
co'as mozas y-os mozos qu'á él foron brincar?
Cando pasen us nove ou dez meses.....
xa o cura ó dirá.

ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.





MAIS FOGUETES



MAL PROGRESISTA

Botándos'á avintureiro,
presto de húsares quèr ser
un recluta de Chanteiro;
pro non anda moi enteiro,
por non saberse inda tèr.

D'alí á uns días dí tristeiro:
—¡Foi mala a sorte, Muñños!
¡menos que á pé un cabaleiro!
—¿Cómo?—Que montéi lixeiro,
e ¡paaf! me fun de fociños!

DE SEGUNDAS

Dando á muller c'unha corda,
triste, e con mala maneira,

fala Xan: “¡Quén non recorda
á miña muller primeira!,”

E dí a segunda: “¡Non mintas;
de que chegase á morrer,
moito máis que o que sintas
delor tócame á mín tèr!,”

RECORTANDO AS UÑAS

Porque teño eu as medias
abuxeiradas,
cando as uñas recorto
d'os pès ¿te pasmas?

—¿E n-hei pasmarme?
¡Si as medias non te quitas
ó recortalas!

J. P. BALLESTEROS.





NOTAS BIBLIOGRÁFICAS ⁽¹⁾

Los Bucólicos; por R. Balsa de la Vega.—*Trozos escogidos*; por Augusto C. de Santiago.—*Poesías premiadas*; por Enrique Labarta.—*Los guerrilleros gallegos de 1809*; por M. Pardo de Andrade.—*Las Aras de la Catedral de Lugo*; por Antolín López Peláez.—*Congreso de mujeres*; por Luis de la Riega.

NUESTRO paisano señor Balsa de la Vega ha publicado una nueva obra: titúlase *Los Bucólicos* y es una concienzuda crítica de la pintura de costumbres rurales en España.

El autor es de los pocos críticos que sacrifican todos los convencionalismos y todas las contemplaciones en obsequio al arte. No trata, como otros muchos, los asuntos á la ligera y superficialmente, sino que los analiza con detenimiento en sus detalles más insignificantes y hasta en sus orígenes más remotos. De aquí que sean muy de tener en cuenta las opiniones del señor Balsa, siempre inspiradas en la justicia más estricta y basadas en amplios y sólidos conocimientos.

(1) En esta sección se dará cuenta de las obras, de que se envíen dos ejemplares al director de esta revista.

El señor Balsa de la Vega, á pesar de residir, desde hace tiempo, en la Corte, no es de los que se han contagiado de la peste de cosmopolitismo imposible que allí se respira; no ha renegado de su tierra, ni se ha visto obligado á pagar deudas de gratitud con pomposos, sino inmerecidos elogios. Crítico serio é imparcial, débese sólo al arte y á él consagra todos sus esfuerzos y dedica todos sus afanes.

Los Bucólicos es un libro que lo demuestra palpablemente. La competencia del autor en asuntos de crítica y arte campea en todas las páginas de su nueva obra. En ella, después de hacer, con brillantez de estilo y gran contingente de datos, algo de historia, estudia los orígenes y el desarrollo de la pintura de costumbres rurales y dedica varias páginas al bucolismo en España, demostrando que es completamente falsa la pretendida originalidad de la escuela regional catalana. A juicio del señor Balsa, "la naciente pintura gallega y asturiana va adquiriendo un carácter perfectamente regional, sin que á este fin concurra la más pequeña de las influencias extranjeras."

La división y el estudio que el ilustrado redactor de *El Liberal* hace de los dos aspectos místico y semítico, que en nuestra patria tiene la escuela rural, prueban que el señor Balsa tiene colocado el pedestal de su legítima reputación crítico-artística sobre la base firmísima y segura de una profunda observación y de conocimientos nada comunes.

Si con críticos como el autor de *Los Bucólicos* gana mucho el arte, con gallegos como el colaborador de *La Ilustración Artística*, señor Balsa, gana también mucho Galicia.

*
* *

Trozos escogidos, en prosa y verso, de los más notables escritores franceses, y tratado manuscrito de correspondencia usual y comercial, por D. Augusto C. de Santiago, oficial del cuerpo administrativo y profesor de idiomas, es un libro que, dicho sea en honor de la verdad, llena cumplidamente el objeto á que está destinado.

Está hecho el mejor elogio de la obra del señor Santiago con decir que ha sido premiada con medalla de plata y declarada de texto en varias Academias preparatorias para carreras civiles y militares, en distintas Escuelas de Comercio y en diferentes centros de enseñanza oficiales y particulares.

Contiene trozos escogidos, en prosa y verso, de escritores y poetas tan notables como Voltaire, Guizot, Lamartine, Fleury, Fenelón, Lammennais, Chateaubriand, Béranger, Rousseau, La Fontaine, Victor Hugo, Dumas y otros.

Los trozos escogidos cuidadosamente por el señor Santiago son, en realidad, instructivos y, además de instructivos, amenos. Para hacer más simpático al alumno el estudio del idioma francés, el distinguido escritor gallego ha tenido el buen acuerdo de dividir su libro en cuatro partes á cual más importantes.

No es de extrañar, pues, la buena acogida que han tenido los *Trozos escogidos* del señor Santiago Gadea.

*
* *

El chispeante poeta Enrique Labarta ha dado á luz tres composiciones poéticas, premiadas en el Certamen literario celebrado recientemente en Pontevedra.

Un Café flamenco en Galicia, que obtuvo el premio de honor; *A mi aldea*, que mereció el accésit, y *Sátira de costumbres contemporáneas*, que alcanzó el premio del señor Fernández Villaverde.

En cuanto á la primera hemos de declarar ingenuamente que la conceptuamos muy inferior á otras del mismo autor, salvo, eso sí, la opinión respetabilísima del jurado. Los chistes de *Un café flamenco* no resultan tan chistosos como el autor ha querido sin duda que resultasen. Si aquellos equívocos, que figuran en la composición, están faltos de gracia, aquellas notas en prosa no dicen mas que vulgaridades impropias de una poesía que aspira á alcanzar (y obtiene) un premio de honor.

¿Que *Un Café flamenco* está escrita con facilidad y soltura? En eso estamos conformes con los señores del Palacio y Echegaray. Al fin y al cabo en algo se había de conocer la factura del autor y en algo también había de demostrar éste quién es y lo que vale.

Mas, para ser buena y digna de premio una poesía no basta que esté escrita con soltura y facilidad. *Un Café flamenco en Galicia* tiene, en verdad, muy poco que agradecer al reconocido ingenio de Labarta, dicho sea con todos los respetos que nos merece la opinión de los señores del Palacio y Echegaray.

Suponemos que ni á éstos señores, ni al autor les parecerá mal si decimos que *A mi aldea* se halla muy por encima de *Un café flamenco*. En los versos de aquélla habla el corazón del poeta, evocando al mágico conjuro de los recuerdos, todo cuanto pasó de niño en aquel "rinconcito del mundo, que se esconde tímidamente entre pinares...". Inspiración, arte, sentimiento y dulzura, he ahí lo que se nota en *A mi aldea*, todo expresado con delicadeza, con maestría y con galanura de estilo.

La *Sátira de costumbres*, es una poesía gallega, ligera, jovial, que no dará á Labarta más gloria de la que ha conquistado con *Una corrida de toros?* y *¿Veñen eses cartos?* En algunos tercetos de aquélla hay, sin embargo, huellas evidentes del ingenio del autor. ¿Cómo no había de ser así, siendo obra de Labarta?

*
* *

La laboriosidad hormiguera del Sr. Martínez Salazar, ha llevado á su granero, conocido por la *Biblioteca Gallega*, nn hallazgo importante, producto de continuas investigaciones y de incansables pesquisas. *Los guerrilleros gallegos de 1809*—dos volúmenes—tienen una trascendencia que sólo podrán apreciar los que los lean.

Todo cuanto se diga de esa obra es poco. Necesitábamos un libro que nos recordase siempre las proezas y las hazañas que llevaron á cabo los labradores gallegos en 1809, en aquella época de héroes anónimos, de mártires ignorados, de enardecidas muchedumbres, de luchas homéricas, de inauditos esfuerzos y de sacrificios heroicos en honor de la patria, y ese libro lo tenemos ya, gracias al Sr. Martínez Salazar, en *Los guerrilleros gallegos de 1809*.

Obras tan meritorias, empresas de tal naturaleza, por lo mucho que honran á Galicia, merecen elogios sinceros y plácemes entusiastas de todos los buenos gallegos.

*
* *

El Sr. D. Antolín López Peláez, que, aun cuando no es gallego, lo parece, á juzgar por la preferente atención que dedica á todas las cosas de esta tierra, ha sacado á luz e

discurso inédito del P. Sarmiento, relativo á *Las Aras de la Catedral de Lugo*, tan celebradas por las personas inteligentes.

Ciertamente que dada la fama que tienen las referidas piedras, por su raro color y singular pulimento, eran acreedoras á que el joven y erudito Magistral de la Catedral lucense estudiase todo lo que se relaciona con las famosas aras, que han sido objeto constante de justificada curiosidad.

El señor López Peláez, que, á una inteligencia privilegiada, une una ilustración vastísima, ha sido el que ha tomado á su cargo empresa tan espinosa y difícil. De cómo ha salido airoso de ella da idea clara el libro de que nos ocupamos. Todo cuanto pudiéramos decir aquí para encomiarlo, no resultaría exagerado ante la realidad. Nadie en mejores condiciones que nuestro distinguido colaborador para tratar á fondo ese asunto con la gran copia de datos y antecedentes históricos con que él ha exhumado el discurso inédito del P. Sarmiento.

¡Contraste y coincidencia singular! El señor López Peláez, como el señor Martínez Salazar y como el señor Macías, es hijo de Astorga. Es decir, tres astorganos distintos y casi, casi un solo gallego verdadero. Bien dice el refrán: "de fuera vendrá..... etc.,". Primero uno con *El Cerco de la Coruña en 1589*; otro después con *De Galicia*, y ahora el tercero con *Las Aras de la Catedral de Lugo* han dado y dan á esta región páginas de gloria. ¡Y esto sucede casi en el mismo momento en que hijos de Galicia reniegan de su tierra! Olvidemos estas inesperadas ingratitudes para regocijarnos con aquellos desinteresado cariños para los cuales hay en los corazones nobles imperecedero agradecimiento.

*
* *

Con el título de *Cuentos añejos* ha publicado D. Luís de la Riega uno titulado *Un Congreso de mujeres*.

Los lectores de la revista GALICIA ya conocen al señor la Riega como escritor, por lo que de él hemos dicho en esta misma sección, al juzgar su libro *El Río Lérez*.

No discutiremos ahora la oportunidad de sacar á luz *Un Congreso de mujeres* después de haber estado durmiendo, en borrador, según el autor declara, unos 25 años.

Prescindiendo de eso, que después de todo es una parte

muy secundaria para apreciar el mérito de la obra, ésta está muy correctamente escrita y con facilidad versificada.

Huelga repetir aquí lo que en reciente ocasión hemos dicho del señor la Riega. Como escritor ya lo hemos juzgado: como poeta tendríamos que dedicarle los mismos elogios que entonces, justamente, le tributamos, aun cuando ahora tengamos que advertir al autor de *Un Congreso de mujeres* que *viéronse* (página 50) no es asonante, ni lo fué nunca, de *pechos y descompuesto*.

EULOGIO DRIDÁREZ.



LA COMERCIAL:

Establecimiento Tipográfico de la Papelería de Ferrer

REAL, 61.—LA CORUÑA

1893